BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES, Sábado 17 de Noviembre de 1928—Núm. 385

AL PROLETARIIADO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA SOBRE EL UNDECIMO ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION RUSA

Hoy cumple once años de existencia la República Soviética Rusa, la primera realización de los anhelos proletarios.

El 7 de noviembre de 1917, en una gesta heroica y de epopeya, los obreros y campesinos de Rusia rompieron para siempre con el yugo capitalista, iniciando la era de la liberación humana.

Días, meses y años de angustia vivió el proletariado ruso —acompañado en su lucha titánica por la solidaridad obrera internacional— siempre listo a repeler los enemigos de afuera y de adentro.

Una herencia trágica, una industria arruinada y en bancarrota, una agricultura anticuada y deshecha, una ignorancia política y cultural inconcebible, una población diezmada por el alcohol y las enfermedades, y, por sobre todo, el espectro de la guerra con su resolación y ruina...

Complicaron la situación la contrarrevolución (Kolchak, Dennikin, Yudenich, Wrangel, etc.) armada por los imperialistas, el bloqueo internacional, el sabotage de los técnicos, el hambre y la sequía.

El proletariado ruso, con Lenín o con su teoría revolucionaria, superó todas estas dificultades.

Siguió su camino azaroso, luchó contra el mundo capitalista, realizó su misión ("obra de gigantes", según Sadoul), creando con mano firme los cimientos del orden socialista.

Hoy, a los once años de existencia, la U. R. S. S. ha reorganizado su industria, que supera en muchas ramas su nivel de antegurerra.

Su industria adquiere de día en día un carácter socialista, en la que los sindicatos obreros intervienen com oelementos, no sólo de control, sino de dirección y organización.

Los obreros, dueños del estado, son los administradores natos de la industria. La agricultura, de vieja estructura, va adquiriendo formas colectivas y mejorando su producción.

Todo esto cuando el mundo capitalista, minado por contradicciones insalvables en su hostilidad, se niega a ayudar al gobierno soviético.

El proletariado ruso, por su propio esfuerzo (basado en un régimen social de propiedad colectiva de la tierra y socialización de la industria), ha cumplido estas brillantes jornadas revolucionarias.

Más aún; esta estructura económica y política ha dado lugar a una intensa labor de cultura, a la creación de un nuevo arte y literatura proletaria, cuyos artífices son todos hijos del pueblo.

Nuevas leyes de seguro social, de defensa del niño y de la madre proletaria, y lo más grandioso de todo, una jornada de trabajo de siete horas.

La Unión Obrera Provincial, de Córdoba, que en todo momento estuvo con la revolución, hoy en oportunidad de su undécimo aniversario, y en circunstancias que los países capitalistas preparan un nuevo atentado contra Rusia, que obra por su sola acción de presencia, declara:

Que renueva, una vez más, su solidaridad con la Revolución Rusa y su disposición de luchar por su defensa.

2º Invitamos al proletariado de esta provincia a trabajar activamente por el engrandecimiento de las organizaciones obreras, creando nuevos sindicatos, como una demostración práctica de nuestra solidaridad con los proletarios que dirigen y administran la sexta parte del mundo (la U. R. S. S.).

El Consejo Federal.

El deber de la hora

El momento actual por que atravesamos es de los más promisores para el resurgimiento total del proletariado del país. Por doquier se notan síntomas que corroboran esta nuestra aseveración.

El tiempo de achatamiento y de sumisión incondicional a la voluntad despótica del capitalismo parece haber pasado a la historia. Una cantidad innúmera de planteles sindicales van surgiendo por todos los ámbitos del litoral e interior del país. Es que la explotación inicua de que eran víctimas los que todo lo producen y que carecen de lo más indispensable para poder subsistir debía terminar alguna vez.

Aprovechando la circunstancia de hallarse el proletariado desorganizado y desunido, los patrones apretaban siempre más la clavija; reducían o desconocían totalmente las pequeñas conquistas obtenidas en otras épocas a través de cruentas luchas y sacrificios. Ese estado de cosas debía, naturalmente, traer la reacción en los espíritus, sacudir la modorra que nos tenía yacentes, casi inermes, frente a la burguesía cada vez más unida. Al constatar su verdadera situación, los obreros, que en un mal cuarto de hora abandonaron su único medio de defensa frente a la avaricia patronal: los sindicatos, tuvieron qu econvencerse que únicamente por medio de la organización sindical podían remediar el malestar que los aquejaba; que solamente por su propio y continuado esfuerzo podían recuperar el respeto y las condiciones que antes disfrutaban.

Rosario ha sido el toque de clarín anunciando tiempos nuevos de luchas y conquistas. Tras del éxito obtenido en aquella ciudad, el ejemplo que es contagioso, cundió por toda la provincia pasando luego cual un soplo vivificante al resto del país. Sobreviene la huelga marítima, que tuvo la virtud de poner en pie de guerra a varias organizaciones hermanas y afines y que predispuso al resto del proletariado para la lucha. Estos ejemplos tuvieron honda repercusión, surgiendo a la vida una cantidad de organizaciones que hacía años habían quedado reducidos a la impotencia. Mas esto no es suficiente; los primeros pasos están dados, el resurgir de la organización es un hecho, también los primeros triunfos; pero no debemos terminar aquí. El capitalismo derrotado momentáneamente, no está reducido, y al primer descuido tratará de tomar la revancha desconociendo mañana lo que hoy acaba de otorgar. Y si la organización no trata por todos los medios a su alcance de consolidar las mejoras obtenidas, de fortificar sus cuadros llevando a sus componentes la convicción de que con su entusiasmo momentáneo no se va a ninguna parte, que el capitalismo está alerta para aprovechar cualquier desinteligencia nuestra, pronto veremos disiparse toda la labor realizada.

El ejemplo de los marítimos es bien ilustrativo al respecto. Apenas aceptadas las bases presentadas, Dodero trató de desconocerlas. De ahí que surge la imperiosa necesidad de ir consolidando las posiciones ganadas, no escatimando esfuerzos en demostrar a los obreros la necesidad de una continuada participación, de que deben interesarse permanentemente en sus asuntos. Para esa labor, que conceptuamos tanto o más importante que los primeros embates de la lucha, los militantes están llamados a desempeñar un gran papel. Deben dejar de lado la apatía y el desgano, que en virtud d diversas causas que no es del caso analizar, se ha apoderado de ellos en los últimos tiempos. Su deber es desarrollar doble actividad en los actuales momentos de lucha y resurgir general.

¡No hay razones que justifiquen actitudes contemplativas, por lo cual deben los camaradas entregarse de lleno a la lucha, con los mismos entusiasmos—aunque con más exepriencia—que lo hicieran diez años atrás! ¡Trabajemos todos con ahinco por el engrandecimiento y la consolidación de la organización sindical.

EL SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO HA TOMADO UNA IMPORTANTE RESOLUCION

La asamblea extraordinaria de asociados celebrada el domingo 4 del corriente, después de un extenso y meditado debate alrededor de una proposición de la C. A., en la cual se concretan las bases para una entente con la Federación del Calzado y el Sindicato de Loria, para emprender una campaña tendiente a concitar a los trabajadores de la industria, por medio de una intensa propaganda para próximas reivindicaciones.

Con esta resolución demuestra el Sndicato de Obreros en Calzado su voluntad decidida de vencer todos los obstáculos y llegar a la unidad de acción contra los capitalistas de la industria.

Este propósito loable y beneficioso para los obreros en calzado debe merecer el apoyo de todos los obreros conscientes del gremio. Para mayor ilustración damos a publicidad la proposición de la C. A. aprobada en dicha asamblea extraordinaria, la que ha sido remitida a la Federación del Calzado y al Sindicato de Loria.

Compañero Secretario. — De nuestra estima: Comunico a Vd. y por su intermedio a esa C. A., que en la asamblea extraordinaria realizada el domingo 4 del corriente en nuestra secretaría general, Méjico 2070, se resolvió dirigirnos a ese Sindicato para comunicarle la siguiente resolución aprobada por unanimidad en nuestra asamblea.

El Sindicato de Obreros en Calzado reunido en asamblea extraordinaria en el día de la fecha, resuelve:

1º Aprobar la proposición de la C. A. referente al nombramiento de los compañeros para integrar el Comité Mixto pro mejoras ha realizar por el gremio en Calzado, dándoles mandato a los mismos para que sostengan en dicho Comité que el Sindicato de Obreros en Calzado cree que no es oportuno en estos momentos ir a una huelga en esta temporada por no haber una regular organización.

Moción de la C. A. aprobada por unanimidad en la asamblea extraordinaria realizada el 4 de noviembre

El Sindicato de Obreros en Calzado manifiesta su conformidad en constituir un Comité Mixto con la representación directa de los organismos constituídos en la industria, a los fines de dar al mismo una autoridad susceptible de respeto por parte de los trabajadores de la industria y que es necesario establecer los puntos concretos en los que se debe actuar, considerando de parte del Sindicato de Obreros en Calzado, lo siguiente:

1º Estudiar el probelma del malestar económico y moral de los obreros ocupados en la industria, así como posibles conflictos que tienden ha mejorarlo; fecha y oportunidad de presentar el pliego de condiciones; si ha de ser en general, por ramas, o por casas.

2º Para los propósitos enunciados es necesario la mayor unidad de pensamiento; a tal efecto, las resoluciones del Comité serán por mayoría, debiendo ser ellas acatadas por todos los miembros del Comité.

3º En ningún caso los miembros del Comité por separado o en minoría podrán sostener, modificar o manifestar públicamente su disconformidad por asuntos resueltos. Toda defección implica la separación o disolución del Comité.

4º La constitución de este Comité será integrado por dos delegados de cada organismo y un delegado por cada 100 cotizantes que tengan los Sindicatos que lo forman.

5º La propaganda proselitista será hecha por los respectivos Sindicatos con el respeto debido y sin estorbarse mutuamente y nunca en base de diferencias que surgieren en el seno del Comité.

Sin otro particular, lo saluda cordialmente.—Por la C. A., Secretario General.

BOMBAS

Apenas repuestos de las bombas que estallaron en el consulado italiano, del coronel fascista y otra serie en vías de explotar y que la policía, tan "competente" para descubrir complots donde no los hay y molestar a obreros huelguistas, aun no ha hallado a sus autores, sirviéndole en cambio de pretexto para detener a una cantidad de trabajadores completamente ajenos al asunto, pues, como decimos, apenas repuestos de todos estos complots terroríficos, nos sorprende otra bomba que mano misteriosa ha puesto en el umbral de la Catedral.

Esta, como las otras mencionadas, no ha sido tan inofensiva —cual las que do tiempo en tiempo sabe proporcionarnos una mano obsequiosa y complaciente—, sino que estalló, cayendo víctima una persona que casualmente pasaba por el lugar del suceso.

Frente a esos atentados criminales que jamás se descubren —¡qué se van a descubrir!, — cabe preguntarse: ¡cuáles son los móviles a que pueden atribuirse esos hechos verdaderamente criminales, que sin perseguir un fin aparentemente lógico, ni estar basados en una razón que los justifique, vienen a provocar situaciones que pueden redundar solamente en perjuicio de los que están completamente ajenos a estas cuestiones?

Una sola explicación hallamos que justifique la repetición de esos hechos vandálicos y es ésta: Hay un interés manifiesto en sembrar alarma en la población, en provocar una represión sangrienta de los movimientos reivindicatorios de los obreros que en los últimos tiempos vienen sucediéndose, y que por sí solos no darían lugar a represiones violentas.

Ya el presidente de la funesta Liga P... en una de sus últimas arengas, dijo que sus brigadas tenían que transformarse en organizaciones marciales, vale decir, disponer sus hordas para el ataque y la defensa de la "patria amenazada" (?).

¿No habría que buscar la clave de todas estas bombas tan sospechosas entre los que siempre se han distinguido en la tarea de "pescar en río revuelto"?

Recordemos al efecto las bombas que precedieron a la semana sangrienta de enero y los hechos vandálicos cometidos por esa resaca de la sociedad, y que se cobija bajo la ampulosa denominación de "Liga Patriótica Argentina".

La policía, tan perspicaz cuando de perseguir a honestos trabajadores se trata, debería encaminar sus actividades por esa huella, que se nos antoja la conduciría al esclarecimiento de esos hechos y a hallar a los verdaderos terroristas de última hora.

Importantes Resoluciones del S. O. en Mimbre

En la asamblea realizada el domingo 11 del corriente se tomaron diversas resoluciones de importancia para la acción a desplegar en breve, con el propósito de obtener mejoras que permitan al gremio de mimbreros colocarse a la altura de los demás trabajadores organizados.

Resolviése en primer término designar una comisión para que intensifique los trabajos de reorganización en los talleres, la cual quedó compuesta por los compañeros F. Schiaritti, M. Monti, F. Verdi, A. Campiani, J. B. Siccardini y J. Núñez.

Hacer un llamado a todos los obreros en mimbre que aún permanecen al margen del sindicato, para que se incorporen a él; como asimismo exhortar a todos los compañeros a desarrollar la más activa propaganda, entendiendo que en estos momentos nadie debe permanecer indiferente tratándose, como en este caso, de la defensa de sus intereses de explotados.

Facultar a la comisión administrativa para que prepare un pliego de condiciones, el que deberá ser sometido para su aprobación a una asamblea a realizarse a fines del mes en curso, o en los primeros días del mes entrante. Se invita a todos aquellos compañeros que quieren participar en la preparación del pliego, a concurrir los días jueves de 20 a 22 horas, a la secretaría del sindicato, donde podrán hacer las observaciones que crean oportunas.

A nadie escapará la importancia de las resoluciones tomadas, por lo que es necesario que todos cumplan con su deber

Realizarán asamblea los albañiles de La Plata

La C. A. ha convocado a todos los compañeros Albañiles, Frentistas, Cloquistas, Yeseros y Peones, a la asamblea que se realizará el jueves 22 del corriente, a las 20 horas, en su local calle 10 Nº 1178 (entre 56 y 57), en la que se tratará la siguiente orden del día:

1º Acta anterior; 2º Balance del mes de octubre; 3º Socios nuevos; 4º Conferencia por un delegado de la U. O. L. sobre "Organización sindical".

Al mismo tiempo recomienda hacer la más activa propaganda en las obras a fin de asociar a todos los compañeros del gremio.

DODERO PERSISTE EN SUS MANIOBRAS

En la nota que publicamos a continuación el C. de R. Marítimo pone en descubierto las maniobras de Dodero tendientes a llevar la confusión a los obreros marítimos, dando interpretaciones antojadizas al convenio sobre el que se solucionó el último conflicto. Dice el comunicado mencionado:

"El Consejo de Relaciones Marítimo, cumple con el deber de evidenciar las maniobras de que se vale la Compañía Argentina de Navegación (N. Mihanovich) Ltda., intentando llevar la confusión y la intriga al ánimo de los compañeros a fin de que se presten a servir los planes reaccionarios de la misma.

Valiéndose del organismo patronal creado por ella, está enviando a los camaradas patrones y conductores de remolcadores de la empresa, una circular, en la que manifiesta en forma tendenciosa que el Gobierno de la circular, en la que manifiesta en forma tendenciosa que el Gobierno de la Nación, "resolvió apoyar la ley del trabajo nore" y el derecho de libre asociación, terminando por invitarlos a que ingresen a la mencionada patronal, cuando en realidad — y bien lo sabe el señor Dodero — el Poder Ejecutivo no puede haber declarado y mucho menos apoyar, por razones obvias, otras cláusulas que las que con intervención del mismo se impusieron a la empresa y que no son otras que las que este Consejo presentó a la Compañía, mediante las cuales se obtuvo la victoria y se resolvió la reanudación del trabajo.

Pero lo que pretende la empresa es dar la impresión de triunfo en su derrota, tratando de desmoralizar a los trabajadores marítimos. A éstos, pues, nos dirigimos, exhortándolos a que no se dejen influenciar por las intrigas interesadas, más aún en estos momentos en que está próxima la victoria final de la causa que se sostiene y que sólo estriba en la acción consciente y decisiva de cada compañero para que en breve plazo se haga desaparecer definitivamente y para tranquilidad general, a ese grupo de testaferros que responden incondicionalmente a los dictados del gerente de la Compañía Mihanovich."

LOS CONFLICTOS DE LA I. DEL MUEBLE

Triunfo en la Nordiska Kompaniet

Después de ocho días de huelga, en cuyo transcurso se puso de manifiesto la unidad para la acción y el espíritu de lucha de los obreros que lo componen, el personal del taller Nordiska ha obtenido un rotundo triunfo, obligando a la gerencia a readmitir a un compañero delegado, arbitrariamente desconocido en represalia por hacer cumplir los acuerdos de la organización.

Han conseguido también imponer el pago del gasto de comida a los obreros que salen a trabajar a más de treinta cuadras del taller.

La victoria obtenida por la organización haciendo prevalecer el debido respeto al representante sindical en el taller, viene a demostrar con clarovidente elocuencia, el grado de potencialidad del Sindicato para la defensa de los intereses y la dignidad de los trabajadores que lo integran.

CASA BURGIO—

A fin de contrarrestar los procedimientos puestos en juego por la firma Burgio y Cía., con fábrica de muebles en Terrada 951, para no pagar a los obreros, la Comisión Administrativa se hace un deber en informar que corre el riesgo de perder sus salarios el obrero que trabaje en o para dicho taller.

Por el motivo enunciado — la falta absoluta de pago de los salarios —, esa casa está en conflicto con el Sindicato desde el día 29 del mes ppdo., fecha en que el personal se declaró en huelga.

El Sindicato no escatimará esfuerzos a fin de evitar a los trabajadores el ser víctimas de las malas artes del dueño de dicho taller.

El personal en huelga se reúne diariamente en la secretaría.

Está en Conflicto la Construcción Naval

En una publicación hecha por el Consejo de la Federación en Construcciones Navales, dice:

"El Consejo Federal ha resuelto en su última reunión continuar el movimiento contra la empresa de Navegación Nicolás Mihanovich, e intensificar su acción hasta lograr la reposición total del personal que a raíz del anterior conflicto quedara cesante.

Exortar a su vez a los camaradas y a los trabajadores en general, a secundar esa lucha hasta dar por tierra con la prepotencia patronal ensoberbecida y despótica.

Que el hermoso triunfo alcanzado por nuestros bravos camaradas marítimos nos sirva de aliciente en nuestra lucha hasta reivindicar a nuestra organización demostrando ser dignos de cobijarnos bajo la gloriosa bandera de nuestra Federación".

Conflictos solucionados

BOICOT A LA CASA ROMEA—FORMOSA—

Los sindicatos de la localidad habían declarado un boicot a este comerciante por haber descargado mercaderías durante la huelga marítima, de una embarcación tripulada por crumiros.

Este señor estaba apoyado por una titulada liga de comerciantes e industriales, pero ante la contundente eficacia del boicot cedió a las condiciones impuestas por la organización, según nos comunican telegráficamente.

CANTERA PINI Y Cía. — LA TOMA

Con motivo de la escasez de trabajo, estos patrones pretendieron rebajar cincuenta centavos el cien de adoquines, lo que no permitieron los obreros, los cuales exigían el mismo precio o de lo contrario el pago por día, a razón de $ 8.50 diarios.

Después de un día de paro, el conflicto se solucionó sobre la base del trabajo por día y el jornal exigido por el Sindicato de Picapedreros, Sección La Toma.

RIFA POSTERGADA

El C. C. de Relaciones de Sindicatos de las Canteras y A., hace saber a los compañeros y organizaciones que poseen números de la rifa que tiene en circulación a beneficio del compañero Francisco Yuretich, que el sorteo ha sido nuevamente postergado para darles tiempo de vender las boletas que aún quedan.

El sorteo se efectuará con la última jugada de la lotería nacional del mes de diciembre de este año.

CAMBIO DE SECRETARIO Y TESORERO

El mismo comité nos coumnica que se han hecho cargo de los puestos de secretario y tesorero, respectivamente, los compañeros Alejandro Crossio y José Molín. A nombre de este último deben remitirse los valores; y al de A. Crossio la correspondencia. La dirección es: Casilla de Correos Nº 5, Calera, F. C. C. N. A. (provincia de Córdoba).

Un llamado a los Portuarios de C. del Uruguay

Las condiciones de trabajo que actualmente rigen en el puerto no llenan nuestras aspiraciones de obreros asalariados.

Si nuestra misión es mejorar nuestra situación económica, debemos también mirar muchas otras cosas que son necesarias para nuestro propio bienestar. Los estibadores de Santa Fe y Rosario han entendido que no sólo el peso más en el salario era necesario; sabían que el control en los lugares de trabajo, impuesto por la organización, beneficia más a los trabajadores. La imposición de condiciones para realizar la tarea diaria, es prueba de capacidad y coloca al trabajador a la altura moral que ya se creó el obrero organizado.

En el puerto, estibadores, se presenta un problema a resolver; este es: la distinta situación en que se hallan los estibadores frente a los portuarios de Santa Fe y Rosario.

Los portuarios de C. del Uruguay gozan sólo el jornal diario de $ 8, esto es lo único que tienen los estibadores. No hay control, no hay extras. Si el río está crecido, se realizan las operaciones con el agua que da hasta el pecho. ¡Es claro! se dirá: ¡Son pechos entrerrianos! Miremos compañeros nuestras condiciones de trabajo. Si reflexionamos al respecto, nos dará vergüenza constatar las pésimas condiciones que nos impone el patrón.

Frente a esta situación vergonzosa, es necesario reaccionar, llenar nuestras aspiraciones de mejorar en todas las manifestaciones de la vida, es nuestro deber.

Hay un número regular de estibadores que están al margen del sindicato. ¿Esperarán estos trabajadores que la fuerza organizada les haga despertar su conciencia? Si tal esperan, puede que su situación sea incómoda frente a los trabajadores que supieron mantener su dignidad en las horas más azarosas por la cual atravesó la reorganización obrera.

Si se hiciera estadística, veríamos que en años atrás el estibador del puerto de C. del Uruguay era la máquina que realizaba todas las operaciones; hoy la mecánica releva al obrero; la cinta eléctrica le roba muchos jornales. Entonces, trabajadores, es necesario organizarnos para controlar las condiciones de trabajo, y que la máquina no sea nuestra reemplazante, sino la cooperadora que nos permita conservar las energías para prolongar nuestra existencia.

¡Estibadores! invitad a los compañeros de Santa Fe y Rosario. ¡Sed dignos de llamaros obreros portuarios! ¡Venid al sindicato, allí está nuestro puesto!

¡Camaradas! que vuestra dignidad no se obscurezca! Si sois hombres, no seáis jamás instrumentos del capitalismo.

Abelardo HUMBERTO.

C. del Uruguay, noviembre de 1928.

PARALIZACION DEL TRABAJO

El mismo Comité hace haber a los compañeros canteristas que deben abstenerse de dirigirse a la provincia de Córdoba en busca de trabajo, por cuanto el trabajo se halla casi completamente paralizado en la mayoría de las canteras.

Triunfaron los Ladrilleros en Carreras

La Sección Ladrilleros del Sindicato de Oficios Varios de Carreras, mantuvo durante ocho días una huelga, transcurridos los cuales ha obtenido un amplio triunfo, aceptando los patrones el pliego de condiciones siguiente:

"Artículo 1º Reconocimiento del Sindicato. Art. 2º Jornada de ocho horas en días hábiles. Art. 3º El material será recibido una vez apilado y quedará por cuenta del patrón. El cortador está obligado a tapar las pilas una vez por día durante ocho días. Art. 4º El precio estipulado para el cobro del material en pila es de 5 pesos el mil. Art. 5º El obrero por día ganará seis pesos. El cargador de hornos, 8 pesos; el obrero que trabaje en el andamio tendrá un jornal de 7 pesos; los obreros que banqueteen estarán por día y ganarán seis pesos por día; la carga máxima para el trabajo de banqueteada será de treinta y seis adobes. Art. 6º La marca del molde será de 14 por 28 por 5 1|2 centímetros, la cual regirá en el pueblo y en el campo, sufriendo en éste último un recargo de un peso por mil en virtud de que el trabajo se realiza fuera del radio del pueblo. Art. 7º El adobe que estando en cancha sufra averías y quede inútil, el patrón se hará cargo de sacarlo por su cuenta de la cancha y al cortador se le descontará solamente un peso el mil de la apilada. Art. 8º El jornal por trabajar en la quema de hornos queda fijado en un peso por hora en el día y uno cincuenta en la noche. Art. 9º Todo patrón o contratista que necesite obreros, ya sean cortadores o peones, deberá solicitarlos al Sindicato de Obreros Ladrilleros y todos los obreros que salgan a trabajar tendrán que ser miembros del sindicato. Art. 10. Este centro se encargará de facilitar obreros competentes en cualquier trabajo correspondiente al ramo. Art. 11. Ningún patrón tendrá derecho a despedir a ningún obrero sin causas justificadas.

Por la Comisión Oficios Varios (Sección Ladrilleros). — **Domingo García,** secretario general."

Huelga de conductores y estibadores en Galvez

A raíz de la presentación, por parte del Sindicato de Estibadores y Conductores de Carros y Camiones, de un pliego de condiciones que no fué aceptado por los cerealistas, se encuentran en conflicto los compañeros conductores y estibadores de Gálvez.

Desde el primer momento intervino el compañero José Moreno, delegado de la U. O. L. de Santa Fe y U. S. A., el cual sostuvo diversas entrevistas con los cerealistas sin llegar a nada concreto.

Es de hacer notar que los señores cerealistas, que se niegan a pagar a los conductores los precios que éstos reclaman, descuentan a los colonos en concepto de pago de transporte a los conductores lo que los compañeros conductores exigen. Es decir, en buen romance, que roban a unos y otros.

Como se ve, no equivocan sus cuentas, pues mientras descuentan al colono treinta centavos por bolsa cada tres leguas sólo pagan al carrero o camionero quince o aún menos.

Tampoco aquí falta un "buey cornetа"; es un tipo que hace de crumiro a mitad de precio del que cobraban los conductores antes del conflicto. ¡Para él y los que le sigan les llegará su merecido!

Corresponsal.

Realizará su Quinto Congreso el Sindicato del F. C. C. A.

La Junta Representativa del Sindicato del F. C. C. A., perteneciente a la Federación de Sindicatos Ferroviarios y adherida la U. S. A., ha convocado a las secciones para el quinto Congreso Ordinario, el que se realizará en La Banda los días 20, 21, 22 y 23 del corriente.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

1º Apertura del Congreso.
2º Nombramiento de comisión de poderes.
3ºDesignación de la mesa directiva.
4º Memoria y balance de la J. Representativa.
5º Unidad Ferroviaria (autonomía sindical).
6º Escalafón ferroviario.
7º Petitorios internos seccionales.
8º Modificación de estatutos y carta orgánica.
9º Proposiciones de las secciones.
10. Asuntos varios.
11. Sede de la Junta Representativa.
12. Nombramiento de ella.
13. Clausura del Congreso.

NOTA ESPECIAL. — Las secciones autónomas y adheridas a la F. O. R. A., grupos seccionales inorganizados, etc., quedan vitados a nombrar sus delegados en carácter informativo y se ruega traer misión de adhesión al tratarse el punto "Unidad Ferroviaria", si al terminar las deliberaciones de dicho punto, su resolución contemplara las aspiraciones de los delegados concurrentes.

RESOLUCIONES DEL SINDICATO DE PICAPEDREROS DE LA TOMA

En la asamblea general realizada por esta sección el día 4 de noviembre, para tratar el informe de nuestro delegado al último congreso de nuestra industria, después de un amplio debate, se han tomado las siguientes resoluciones:

1º Estar de acuerdo sobre el arreglo con el Sindicato de Mitre.

2º Sobre Villa Dolores.—En vista que esta sección es una de las más cercanas, y que en esa localidad hay conflictos pendientes con nuestra organización, se ha aprobado de ponerse de acuerdo con el C. C. de R. de la provincia de Córdoba para poder, con buena armonía, llegar a un arreglo satisfactorio para nuestro sindicato.

3º Sobre los independientes de Naschel.—Se aprueba organizar a todos los obreros independientes, hacer firmar el pliego de condiciones a varios "patroncitos", intervenir en la solución del conflicto con la firma Mauro Hno.

4º Se aprueba que el Comité de la industria pase al Sindicato del Tandil.

5º En todas las otras resoluciones estar de acuerdo con el Congreso, pronunciándonos solamente en oposición a la bolsa de trabajo.

Secretario General.

Progresos de la Sección Gálvez (F. C. de Santa Fe)

Con todo éxito se va acentuando el progreso de esta sección, y cada día son mejores sus perspectivas, dado el gran entusiasmo que anima a los compañeros que hoy más que nunca, sienten el impulso de mejorar su situación económica y moral.

Los ingresos del mes de octubre próximo pasado, son los siguientes:

Kervol Musrynski, Juan Padín, Basilio Judoba y Andrés Cecci, peones de cuadrilla Rafaela; Alberto B. Carranza, depte. Los Sembrados; Micolay Dorozko, José Tonini, José Bignolo, Miguel Mazzo y Francisco S. Alderete, peones de cuadrilla Km. 483; José Contenti, captz. cuadrilla, San Carlos; Pedro D. Arroyo, peón cambista, Luxardo; y José Guidazi, captz. cuadrilla, Rigby.

EXPULSION DE UN SUJETO—

En la asamblea del 8 del corriente quedó expulsado Albino Passarese, capataz cabista de Rafaela, por comprobarse que son verídicas las denuncias de que se le acusa.

En otras oportunidades ya hacía trabajos que no le correspondía, como trabajar sólo en las maniobras, a pesar de que es capataz de cambistas; fué llamado al orden y se comprometió a cumplir con su deber. Pero no fué así; ayer recibimos de Rafaela la noticia de que trabajaba de conductor de un tractor, que la empresa tiene en dicha estación, para hacer maniobras, el cual está a cargo de un empleado con sus correspondientes certificados, exigidos por la D. de FF. CC., para poder desempeñar dicho cargo, de los cuales carece el capataz de marras, por lo cual no sólo ha carneriado, sino que comprometía la vida del cambista que lo acompañaba.

NUEVA COMISION ADMINISTRATIVA

Sindicato de Obreros en Piedra (Balcarce): Secretario general, Juan Bruno (hijo); secretario de actas, Elías Carotenuto; tesorero, Vespaciano Dall'Oro; protesorero, Pedro García; delegados: Carlos Donzini, Matías Acosta y F. Franzoni. La correspondencia diríjase a Juan Bruno (hijo), fonda M. Echeverría, Balcarce, F. C. S.

La Asamblea de los Picapedreros

Se Reafirman los Boicots a Barbieri, Ohlsson y Gasco y Mon

PRIMERA SESION

En el local Méjico 2070, y con la presencia de un centenar de compañeros, siendo las 9.30 horas, se inicia la asamblea bajo la presidencia del compañero Fermín Saldías.

L. Bresolin: Pide a los compañeros de la C. A., a quienes puede haber insultado en alguna de sus reuniones, lo disculpen, por cuanto dado la enfermedad que ha padecido, en ciertos momentos pierde la noción de las cosas.

J. Viñas aclara sobre el particular, diciendo que cuando se produjo la incidencia no era a Bresolín a quien interrumpió, sino al compañero J. Condinho.

Con estas breves palabras se da por terminado el incidente.

Se posterga la lectura de las actas y se pasa a tratar la correspondencia.

S. Buscaglia, refiriéndose a la correspondencia, dice que toda ella se circunscribe alrededor del asunto "boycott", y entiende que ella debe tratarse al discutir el nombramiento del comité de boycot.

Tognocchi hace moción previa en el sentido de que toda la correspondencia relacionada con los baycots —incluso la nota de Juan Díaz Rato—, se trate conjuntamente cuando se pase a tratar el nombramiento del comité de boybot. Se vota esta proposición y se aprueba por 34 votos y ninguno en contra.

Se pasa a tratar el asunto "Carnet único y organización". Informa el secretario y dice que la C. A. trajo el asunto de la confección de los carnets, por cuanto nadie quiere cotizar, excusándose para ello en el hecho de que aún no hay carnet nuevo.

Piccicaco apoya que se hagan los nuevos carnets, pero que se le suprima la palabra "único".

Baldasare se opone a que se confeccionen nuevos carnets porque entiende que si bien algunos han reingresado al sindicato para hacer obra buena, en cambio otros lo han hecho para hacer obra mala, agrega que en secretaría hay suficientes carnets para todos los nuevos asociados y, por lo tanto, no se debe gastar más dinero para esto.

Piol dice que se buscan todas las cuestiones para no cotizar y califica esta obra de obstruccionista.

Timpanari apoya lo dicho por el anterior y sostiene que se debe cotizar con el carnet actual, suprimiéndole el label de la U. S. A.

Viñas sostiene que no es cuestión de dinero y que el nuevo carnet vendría a colaborar en la reorganización.

Tronconi se opone a la confección de los carnets, por cuanto el asunto separación de la U. S. A. no se ha discutido y si se vuelve a tratar y se resolviera reingresar a la misma, esos carnets no tendrían valor, y termina diciendo que sin la cooperación de la U. S. A. será imposible la reorganización.

H. Puccia dice que se quiere llevar el asunto a la larga, y que no se debe cotizar hasta que no esté reorganizado todo el gremio. Que dada la renuncia del compañero Poltini de la C. A., se debe cambiar toda la C. A. y que en la próxima asamblea él planteará ese asunto.

Negri se opone a que se saque el nuevo carnet.

Coudinho declara que él no pagará ningún carnet que lleve el label de la U. S. A. Refiriéndose a lo dicho por Negri, Baldasarre, Piol y Timponari, dice que se aclare la situación de ellos, por cuanto si no se hace se mandarán a mudar de una vez. Que sin el nuevo carnet no hay autonomía y que el taller sindical se rematará pese a quien pese. Termina manifestando que la asamblea resuelva si se continuará en este tren o se cambian los procedimientos.

Aguirre. La cuestión del carnet es un chicaneo, por cuanto se puede usar el actual, sin perjuicio de que se hagan los nuevos, tapándoseles el label de la U. S. A., y que en la forma en que se trata el asunto, prácticamente no hay unificación.

Piccicaco mociona en el sentido de que a los que coticen se les dé un recibo, el que se les canjeará por el nuevo carnet una vez confeccionado.

Baliasare se refiere a las manifestaciones de Coudinho y dice que Tognocchi, Aguirre y Tronconi se han hecho a un lado para no obstaculizar la reorganización, mientras que los otros no han hecho lo mismo.

Agotado el debate, se votan las mociones presentadas por Piccicacco y Aguirre, aprobándose la del primero por 36 votos contra 14.

El secretario propone que la asamblea fije un plazo de 30 días para que los que no han ingresado aún al sindicato lo hagan, pasado el cual, la C. A. informará a la asamblea sobre los que no hubieran ingresado para que se determine la conducta a seguir con los mismos.

Piccicacco apoya esta proposición, prolongando el plazo a 60 días.

Aguirre dice que la amnistía de hecho ya está dada por el congreso y propone que una comisión de reorganización, que si no está completa debe reintegrarse, sea la encargada de convocar a los personales de los talleres desorganizados para que concurran a la organización, y que una vez terminada su labor, deberá dar conocimiento a la asamblea y entonces es cuando corresponde tratar la cuestión planteada por el secretario.

La proposición de Aguirre se aprueba por unanimidad.

Se pasa luego a cuarto intermedio.

SEGUNDA SESION

Con la presencia de unos ciento cincuenta compañeros, siendo las 9 horas, se inicia la sesión bajo la presidencia del compañero Saldías.

Se lee el acta correspondiente a la asamblea realizada el 7 de octubre pasado, siendo aprobada después de breves aclaraciones.

Reorganización. — Informa el secretario al respecto y dice que la comisión designada no ha cumplido con su misión y agrega que excepto los compañeros Percoco y Orienti, los demás han hecho abandono de sus puestos en el seno de la comisión de reorganización.

Percoco declara que la comisión se ha reunido una sola vez y que después no pudo hacerlo más por inasistencia de sus miembros y, por lo tanto, propone que los inasistentes sean declarados cesantes y se pase a nombrar a los compañeros que han de reemplazarlos.

Timpanari censura la actitud de los que han hecho abandono de sus puestos.

Coudinho dice que a la comisión de reorganización debe dársele amplias facultades para que pueda realizar su obra.

Viñas manifiesta que no se puede hablar de facultades por cuanto esa comisión se ha reunido una sola vez y con eso dió término a sus actividades.

Luego hacen uso de la palabra el compañero secretario, Buscaglia y Timpanari, censurando todos ellos a los que no cumplieron con su compromiso.

Agotado el debate, se pasó a designar a los compañeros que deben reintegrar la comisión de reorganización, quedando ésta integrada por Percoco, Orienti, Timpanari, Catura, Santos y Strapesse.

Boycots y Comité de boycots. — A indicación de Percoco se acuerda fraccionar el debate, tratándose primero los baycotts y después el nombramiento del Comité de boycots.

Acto continuo se lee la correspondencia de la U. O. de las Canteras de Sierra Chica referente al boycot a la cantera de Tomás Barbieri (hijo) y al personal que trabaja en la misma. También a las actividades arbitrarias de Juan Coudinho.

Percoco dice que hay elementos que hoy pertenecen al sindicato, que trabajan materiales boycoteados y, por lo tanto, es necesario ponerle término a esa situación e indica que debe tratarse separadamente el asunto Coudinho y los boycots.

Bresolin manifiesta que hasta que se continúe con los boycots, el taller sindical y el turno en los talleres, los patrones no firmarán el pliego de condiciones.

Coudinho se opone a que su asunto sea tratado por separado de los boycots, por cuanto entiende que es todo un asunto.

Timpanari propone que se oficialice el boycot a la cantera Barbieri y luego se trate el asunto Coudinho.

Tronconi recuerda que entre los sindicatos de Picapedreros de todo el país existe un pacto que obliga a los mismos a prestarse mutua solidaridad y, por lo tanto, no es posible permitir que mientras Sierra Chica apoya los boycots de la Sección Buenos Aires, ésta trabaje con materiales de Barbieri, boycoteados por esa sección. En consecuencia opina que no cabe discusión sobre el asunto y debe procederse a oficializar el boycot.

Condinho expone que se mantiene el boycot a Tomás Barbieri (hijo), exclusivamente para hacerle la guerra al personal que pertenece al sindicato autónomo de Sierra Chica. Propone que se deje sin efecto este boycot.

Explica a continuación su viaje a Sierra Chica. Los obreros de Barbieri, al conocer el llamado hecho por la Unión Obrera de las Canteras de Sierra Chica le telegrafiaron para que se trasladara a aquella localidad a fin de aclararles las resoluciones del último congreso nacional.

El aconsejó que quedaran los dos sindicatos en pie, respetándose mutuamente. También les explicó la fusión de los dos sindicatos de la capital y su autonomía de la Unión Sindical Argentina, como también aconsejó a sus informados a declararse autónomos de la Federación Obrera Regional Argentina.

A continuación da lectura al pliego de condiciones que el sindicato autónomo pasó al patrón Barbieri, el cual, según

OTRAS RESOLUCIONES

él, es idéntico por ser copia de la Unión Obrera de las Canteras, excepto la cuestión turno. Este pliego les fué firmado tres días después de su presentación.

Terminó sosteniendo que no debe aplicarse el boycot a la firma aludida y haciendo moción en el sentido de que el sindicato de Picapedreros de Buenos Aires reconozca al sindicato autónomo de Sierra Chica.

Viñas pide que se le aclare si el conflicto de Sierra Chica se produjo por prestar solidaridad a los de Buenos Aires. La presidencia aclara de que así fué. Continúa en el uso de la palabra Viñas sosteniendo de que con la unión de los obreros de Sierra Chica no hay tal sometimiento de obreros, como dice Coudinho. El personal de Barbieri debió abandonar la cantera e incorporarse a la Unión Obrera de las Canteras, resolviendo sus cosas por sus propios medios, sin llamar a ningún caudillo para que los guíe, porque eso sí que es sometimiento.

La aceptación de ese pliego de condiciones en estos momentos, es muy sugestiva. En consecuencia, no es posible reconocer al sindicato autónomo.

Termina proponiendo la siguiente moción:

1º Que se mantenga el boycot a la cantera Barbieri.

2º Destacar una comisión a Sierra Chica, previa consulta con la U. O. de las Canteras, para sellar la unidad procurando que el actual personal abandone la cantera en conflicto y que la organización les dé trabajo en aquélla o en otra localidad.

Tognocchi manifiesta que en estos momentos se reconoce que hubiera sido necesario que la asamblea se avocase a la discusión de las actas y resoluciones del congreso, como propusiera en la sesión de ayer el compañero Aguirre, por cuanto en ellas está comprendido este asunto. Existe mucha confusión y lo que es peor, interesados en aumentarla.

El congreso fué quien convocó la asamblea del 28 de setiembre. Delegados del congreso fueron los que la presidieron. El congreso fue quien designó la comisión investigadora, la que fué integrada por componentes de la asamblea. En la asamblea del 28 de setiembre se impuso como base para la unidad, la autonomía del sindicato de la U. S. A. y todo esto fué acatado por los que componían el sindicato de "México 2070", pero ocurre que los denominados "mitristas" sólo quieren acatar las resoluciones que les convienen a sus puntos de vista y rechazar las que no son de su agrado. De esta manera no se va a ninguna parte.

Luego se refiere a la resolución adoptada por el congreso, propuesta por los delegados de Tandil, la que fué cumplida por la Unión Obrera de las Canteras de Sierra Chica. Cuando el personal de Barbieri fué llamado por el sindicato, le fueron entregadas por escrito las condiciones para su ingreso, y éste en vez de contestar presentando sus contraproposiciones, mandó llamar a Coudinho para que lo orientara y éste lo ha hecho en la forma que todos conocen.

El pliego de condiciones que leyó Coudinho fué presentado a último momento, lo que demuestra que carecían de organización, y lo que es peor, fué copiado del de la U. O. de las Canteras, lo que prueba que ellos, que se titulan "revolucionarios" han tenido que copiar el pliego para ponerse a la altura de los que llaman "camaleones".

Además, agregó, Coudinho afirmó que Barbieri abriría una cantera en Tandil y ellos irían allí a seguir la guerra y a constituir un sindicato autónomo. Es necesario evitar que la sección Buenos Aires sea una incubadora de personal libre y que se deje de efectuar estas expediciones que tienden a perturbar y destruir las organizaciones del interior.

Después pone de relieve de que este sindicato carece de una información oficial, de todo lo expuesto por Caudinho, de parte del sindicato autónomo de Sierra Chica, haciendo resaltar de que éste acusó al compañer Tronconi, cuando conjuntamente con otros compañeros editaba "La Revuelta", de pretender monopolizar la correspondencia de las secciones del interior y en cambio hoy Coudinho está realizando lo que en otrora culpara al compañero Tronconi. Todo lo expuesto demuestra que no hay un propósito serio de unidad.

Puccia dice que para reorganizar se debe levantar el boycot, liquidar el taller sindical y suprimir el turno.

Timpanari apoya las manifestaciones de Tognocchi y censura que se confunda a Coudinho con el sindicato. Termina diciendo que es sospechoso que el pliego de condiciones se encuentre en poder de aquél, lo que debe aclararse.

Aguirre dice que los disidentes trabajaban incondicionalmente en Sierra Chica. La U. O. de las Canteras era ajena al conflicto, el que se produjo por prestar solidaridad a la sección Buenos Aires. Agregó que, como dijera el delegado Fernández en el pasado congreso, los disidentes nunca tuvieron sindicatos con fuerza, fueron simples aliados de los patrones.

La U. O. de las Canteras se encuadró dentro de las resoluciones del congreso. El conflicto con Barbieri sigue en pie y la intervención de Caudinho en el asunto sugiere la comprobación plástica de que está en colaboración con los patrones.

No está de acuerdo con la proposición Viñas y que es improcedente mandar una delegación a Sierra Chica. El personal que trabaja con Barbieri debe irse porque está en casa ajena, es decir, ocupando puestos que no les corresponde. Termina expresando que lo dicho por Puccia es la desorganización y el crumiraje y que en ese caso los sindicatos del interior se verán obligados a aislar la sección Buenos Aires por medio de un cordón sanitario.

Vignone considera también necesario mantener el boycot a Barbieri, y apoya la moción Viñas por estar encuadrada, entendiendo que también debe ir una delegación de Tandil.

Santos dice que los que fueron a Sierra Chica deben trabajar donde les parezca y que por lo que siente hablar de afuera no se llevará nada a cabo.

Salasar apoya que los que están con Barbieri deben abandonar el trabajo.

Caudinho manfiiesta que él propuso a los autónomos de Sierra Chica, que invitaran a los de la U. O. de las Canterns a presenciar la asamblea y que estos últimos no aceptaron la invitación. Declara después que él y sus compañeros están dispuestos a ir, si es necesario, a Sierra Chica, Tandil o cualquier parte como lo hiciera anteroirmente. Sostiene de que ellos en Sierra Chica tenían organización y que la U. O. de las Canteras los ha traicionado a ellos y a los empedradores de Olavarría, agregando que con anterioridad declararon varias huelgas sin que los otros los fueran a reemplazar.

Continúa diciendo que él salió de Sierra Chica por su voluntad, que de antemano se quiere boycotear a Barbieri en Tandil y que no admiten la resolución del congreso por encontrarla absurda y por ser una trampa que se les quiere tender.

Termina expresando que todas las falsedades que se han dicho a los picapedreros son una ofensa a Barbieri, que en Sierra Chica deben existir los dos sindicatos que se respeten mutuamente y que lo que cabe es levantar el boycot a Barbieri.

Viñas dice que los boycots que están declarados por otros sindicatos no podemos levantarlos, que para ello carecemos de autoridad y que por lo tanto es imposible negar la lucha. Se refiere luego a los procedimientos de Condinho con los que no está de acuerdo, también alude a la autonomía diciendo que la de la sección Buenos Aires nada tiene que ver con lo que hagan en Sierra Chica. Termina sosteniendo que debe ir la comisión por él propuesta.

Buscaglia, Tronconi, Spósito, Tognocchi y Negri sostienen de que el boycot a Barbieri debe respetarse.

Caudinho insiste en su proposición agregando que el boycot de Barbieri es distinto al deO hlson y Casco y Mon, afirmando de que el boycot a Barbieri es un insulto a ellos.

Bresolín dice que los compañeros del cordón que fueron a Sierra Chica lo hicieron por represalia porque se les desconocía, agregando que ellos no tienen dos caras, por cuanto no quieren traicionar a quien los ha favorecido.

Vignone, dirigiéndose a Bresolín, dice que Barbieri los ha favorecido y ahora ellos no pueden abandonarlo. Que los trabajadores no tienen por qué apoyar a los patrones y que de no haber intervenido Condinho, en Sierra Chica se hubieran unificado, puesto que así lo expresa una nota del sindicato autónomo, recibida antes de que éste interviniera en ese asunto.

Después de intervenir nuevamente en el debate los compañeros Viñas y Piccicacco se pasa a votar las mociones presentadas que son las siguientes:

Moción Viñas—

1º Apoyar el boycot a Tomás Barbieri

2º Los que trabajan con ese patrón deberán hacer abandono del trabajo.

3º Nombrar una comisión para que vaya a Sierra Chica para procurar unificar a los dos sindicatos.

4º Consultar ambas partes si están de acuerdo que vaya la comisión.

Moción Caudinho—

Reconocer al sindicato autónomo de Sierra Chica y levantar el boycot a Tomás Barbieri (hijo).

Puestas a votación ambas mociones se aprueba la moción Viñas por 79 votos contra 45 que obtuvo la de Caudinho.

Se pasó a designar los delegados que irán a Sierra Chica y fueron electos los compañeros José Viñas y Serafín Da Costa.

Siendo las 13 horas se pasó a cuarto intermedio.

Cronista PICAPEDRERO.

Hace un llamado la U. O. C. de General Roca

Esta entidad ha dirigido unmanifiesto a los obreros y a las organizaciones que dice: La Comarcal de general Roca, surgida de un congreso de delegados, haciéndose eco e interpretando la unidad como una causa y deber hacia el proletariado desorganizado y aún a los organizados, exorta a que intensifiquen la lucha contra nuestros explotadores, empezando los obreros desorganizados a crear sus respectivos organismos de defensa frente a los capitalistas, lucha que hay que hacer cada vez más efectiva.

La historia nos marca que llegó el momento de evolución, sacando enseñanzas de las luchas que de un tiempo a esta parte vienen desarrollándose en los diferentes ramos del trabajo. Tenemos las luchas de Santa Fé y Rosario, y muchas otras que se han realizado en diferentes pueblos, tendiendo a la conquista de mejoras de trabajo, a que se nos respete y a que nuestra vida no sea una vida de mendigos como es la que soportan los obreros desorganizados, que solo trabajan por un miserable mendrugo de pan.

Trabajadores si queremos tener una mejora y ser respetados en el trabajo; si queremos que se nos pague un salario que alcance a sastifacer nuestras más sentidas necesidades: ¡A organizarse y manos a la obra!

Asamblea y Conferencia en Gualeguaychú

El Sindicato de Oficios Varios realizó asamblea general el día 3 de noviembre, a la que asistió una delegación de la Unión Obrera Departamental, de Concepción del Uruguay, compuesta por los compañeros Gargano, B. Sayes, P. Guarina y P. Clavijo. Siendo las 21.30, el compañero secretario pide a la asamblea designe un compañero para que presida, siendo Portela.

Se pasa a tratar la orden del día: 1º, lectura del acta; se aprueba. 2º, Balance del mes de septiembre; queda aprobado; 3º, Reintegración de la C. A.

Se designa para la comisión a los compañeros R. Brossard, secretario de actas; Francisco Roa y Mariano S. González, vocales; revisores de cuentas: Toribio Aguilar y Gerardo Ferreyra.

Agotada la orden del día el presidente presenta a la asamblea a los camaradas de Uruguay, los que son recibidos con aplausos. A continuación hace uso de la palabra Gargano, el que diserta extensamente sobre el triunfo obtenido por la F. O. M. diciendo que una vez más los trabajadores marítimos han sabido salir triunfantes en sus luchas contra el pulpo más grande de los ríos: la conocida y reaccionaria compañía Mihanovich, pues de nada le ha servido la táctica que puso en acción para contrarrestar la vigorosa pujanza de los trabajadores marítimos. ¡Ni con el soborno ni armando patotas de maleantes, ni indicando a las autoridades marítimas como tenían que proceder, han logrado derrotarlos.

Pasó a referirse a la solidaridad que los trabajadores de todo el país le habían ofrecido a la F. O. M. acorralando a la empresa en toda forma en defensa de la organización madre como se le puede llamar a la Federación Obrera Marítima. Terminó Gárgano haciendo un llamado a los trabajadores de la estiba para que ingresen al sindicato para terminar de una vez con todas las arbitrariedades que a diario se cometen con los trabajadores.

Habló a continuación el compañero B. Sayes, el que manifestó que el triunfo obtenido por los trabajadores marítimos ha llenado de alegría a los proletarios nacionales e internacionales que tenían la vista fija en esa lucha que era de vida o muerte para la organización en general; elogió la ayuda solidaria que han prestado los trabajadores del Paraguay y del Uruguay, los cuales están dispuestos a caer en la contienda si fuera necesario, junto con sus hermanos de la Argentina. Refiriése a la obra que realizan los trabajadores de esta localidad; dijo que había que seguir el ejemplo de los compañeros que se han dispuesto a levantar una organización potente como la que ha existido en esta localidad, allá por los años 19, 20 y 21, que supo tener en jaque a la burguesía de estos lugares. Terminó Sayes haciendo un llamado a los trabajadores en general para que ingresen en la organización. El compañero Jordán mocionó para que se le envíe un saludo a los trabajadores marítimos por el triunfo obtenido, aceptándose por unanimidad, terminando la asamblea con vivas a la U. S. A. y F. O. M.

Corresponsal.

"La Rusia Obrera"

Ha llegado a esta redacción el libro que lleva por título el del epígrafe. Consta su contenido de cerca de cien páginas de artículos de varios compañeros militantes de la organización sindical y algunas opiniones de intelectuales destacados.

Por el tema que campea en el libro— que es de solidaridad y homenaje a la revolución proletaria realizada en la ex Rusia de los zares—, y que es de palpitante actualidad, su lectura es recomendable a todos los camaradas que se interesan por la Revolución de Octubre.

Se Constituyó el S. de Chauffeurs de Resistencia

El día 5 del corriente se realizó una reunión de obreros del volante en el local de la "Casa del Pueblo", a la que asistieron alrededor de cincuenta chauffeurs. Presidió el acto el compañero S. Miño, y después de un prolongado cambio de opiniones, se resolvió dejar reconstituido el sindicato.

Practicada la elección de la C. A. fueron designados los siguientes camaradas: Julián M. Riquelme, secretario general; D. V. Silva, secretario de actas; Dolores Quiroga, tesorero; Federico Ruiz díaz y Alberto Lauletta, vocales.

A esta asamblea asistió el compañero A. B. Pintos, delegado de la U. S. A. en Resistencia quien dirigió a los reunidos breves palabras de salutación, alentándolos a persistir en la tarea de reorganización que se han impuesto. El camarada Abdam agradeció a la U. S. A. y a su representante la eficaz cooperación que viene prestando a los trabajadores de la localidad.

Terminó la asamblea entre vivas a la organización y a la clase productora.

UN LLAMADO A LA REALIDAD

El movimiento obrero sigue desarrollándose en Resistencia con actividad. A la reorganización de los obreros panaderos, carpinteros, gráficos y albañiles siguen ahora los chauffeurs; no obstante aún permanecen desorganizados una cantidad de obreros de distintos gremios, como ser: mozos, empleados de comercio, sastres, peluqueros, pintores, conductores de carros, id. de coches; los cuales no deben permanecer indiferentes ante el resurgimiento de la organización sindical.

Si no hay elementos suficientes para constituir cada gremio su respectivo sindicato, podrían los compañeros constituir un Sindicato de Oficios Varios, el cual serviría de base para la reorganización de los gremios más importantes.

Apuntamos la idea y si los camaradas la consideran acertada, no perdamos tiempo, y ¡manos a la obra!. — Corresponsal.

A los Obreros de P. Tirol

Compañeros trabajadores: Oid este llamado que os hace la organización. Conocidas son las peripecias que pasáis, la explotación que estáis sufriendo; demasiado conocida es también la avaricia y el ansia de dinero de los capitalistas; por lo tanto, es necesario que estos terminen.

Pero debéis saber, campañeros, que sólo con vuestra unión en el sindicato podréis cambiar vuestra triste situación. Hora es ya que os pongáis a la altura de los trabajadores organizados que desde las grandes capitales hasta el más humilde rincón del país inponen a los burgueses mayores salarios, jornadas más reducidas y tratos humanos.

El gran valor de la organización está, precisamente, en la actividad que desarrollan los propios interesados; a vosotros os corresponde, pues, decidiros y constituir el sindicato, tomando ejemplo de los compañeros de Villa Guillermina. El día 25 del corriente la U. S. A. hará llegar su representante, el que pronunciará una conferencia sobre el valor de la organización sindical.

¡Preparáos a secundar su obra, obreros tirolenses! — Corresponsal.

Se constituyó y se adhirió a la U. S. A.

El sindicato de Oficios Varios, de Canals

En Canals, F. C. C. A. a iniciativa de los camaradas Tomás Acosta y Roberto Halley en una asamblea preliminar se resolvió formar de nuevo la extinguida sociedad obrera de Oficios Varios. A esa asamblea concurrió un número de 52 afiliados, resolviéndose hacer las cosas de nuevo e iniciar en seguida la propaganda. Al efecto, se hizo imprimir un volante, que se repartió por el pueblo.

Para formar la C .A. se tuvo en cuenta al ya viejo luchador, iniciador de la anterior S. O. Oficios Varios R. Haller, eligiéndolo por 51 votos secretario general; ayudado por varios compañeros conscientes entre los que descuellan T. Acosta, Pastor Cobos y F. Sarmiento.

En fin, el entusiasmo entre los compañeros es grande; el domingo 4 de noviembre se hará otra asamblea para tratar un pliego de condiciones para la corta, pues el de los estibadores ya está discutido, y se espera nada más que el momento propicio para presentarlo, que será más o menos el 20 o 25 de noviembre.

Se resolvió también por mayoría de votos afiliarse a la U. S. A. Comunicaremos pronto lo que se resuelva respecto a la cosecha.

¡Un fervoroso saludo a los camaradas de la F. O. M. y a todos los camaradas de la U. S. A.! — Corresponsal.

RESULTADOS DE UNA RIFA

La sección La Banda, F. C. C. A., de la F. de S. F., puso en circulación una rifa a beneficio de la viuda e hijos del extinto compañero Bradán con el objeto de contribuir a los gastos de legalización de documentos y demás trámites necesarios para obtener la pensión que lo corresponde. Esta rifa se sorteó con la última jugada del mes de octubre de la Lotería Nacional, resultando premiado el Nº 836, del que era poseedor el niño Fernando Rodríguez.

Damos a continuación un pequeño balance de la rifa:

Tarjetas vendidas: 185 a $ 1 c|u., importa	$	185.—
Salidas: Premio ... $ 100.—		
Impresión Tarjetas . „ 10.—		
Total salidas ..... $ 110.—	„	110.—
Saldo a su favor	$	75.—

Este saldo le fué entregado con fecha 4 de noviembre de 1928.

SE REALIZO EL C ONGRESO DE LOS SINDICATOS DEL DEPARTAMENTO CASEROS Y PUEBLOS LIMITROFES

CREACION DE LA UNION OBRERA COMARCAL

PRIMERA SESION

SINDICATOS Y DELEGADOS PRESENTES

Carreras: Conductores de Carros, Rocio Moralejo.

Cafferata: Oficios Varios, Antonio Urrutia.

Arteaga: Estibadores, Félix López; Oficios Varios, Florencio Sánchez; Conductores, Julián Mena.

Berabevú: Conductores y Camioneros, M. Arias y Miguel Monasterio; Estibadores y Oficios Varios, Antonio Besmanolovich.

Chañar Ladeado: Conductores, Fco. Nicolini y Angel Cartucci; Oficios Varios, Carlos Ponti y Basilio Piva; Estibadores, Ernesto Labaneti y R. A. Barrios.

Casilda: Conductores, Fco. Gándulla; Oficios Varios, Fc. Gandulla; Estibadores, Benegas.

San José de la Esquina: Oficios Varios, Dgo. Trovo y Emilio de Paul; Conductores, Anselmo Rodríguez; Estibadores, Rafael Caro y Basilio Barrera.

Alcorta: Oficios Varios y Ladrilleros, José Vicente y M. Caraballo.

Firmat: Oficios Varios, Manuel Díaz; Conductores y Camioneros, Andrés Ghezzi y S. Ledesma.

Los Quirquinchos: Estibadores, Felipe Luna; Oficios Varios, Felipe Morante; Carros y Camiones, Cruz Rocca.

Venado Tuerto: Metalúrgicos, Antonio Aguilar (en carácter consultivo).

Arteaga: Comité Reorganizador, Ramón Fernández, Federico Alvarez y D. Díaz.

U. S. A., Antonio Aguilar y Angel Ojeda.

NOMBRAMIENTO E INFORME DE LA COMISION DE PODERES—

El congreso nombra la Comisión de Poderes, siendo designados los compañeros F. Nicolini, Cruz Rocca y Felipe Luna.

Segunda sesión—Hecha la revisión de credenciales, son objetadas solamente las de San José de la Esquina, pero el congreso, por unanimidad y guiado por espíritu de tolerancia y unidad, las acepta.

NOMBRAMIENTO DE LA MESA—

Se pasa a nombrar la mesa directiva, recayendo los cargos en los siguientes compañeros: Presidente, A. Aguilar, delegado de la U. S. A.; vicepresidente, Francisco Nicolini, Conductores de Chañar Ladeado; secretarios: M. Arias, de Berabevú y Francisco Gandulla. Conductores y Oficios Varios de Casilda.

El compañero presidente da por iniciadas las sesiones del Congreso, pronunciando un breve discurso agradeciendo la distinción y de salutación a los congresales. Exhorta a todos a encarar los debates serenamente, para que los resultados del Congreso puedan ser de verdadera utilidad para los trabajadores, palabras que son recibidas con aplausos por los congresales.

PLIEGOS DE CONDICIONES UNIFORMES—

Se da lectura de los pliegos de condiciones para las faenas agrícolas, aprobados en la reunión de delegados realizada en Arteaga el día 14 de octubre último y después de una amplia discusión en general y particular, se aprueban los siguientes:

Para la corta y trilla o levantamiento de cosecha de trigo o lino

1º Reconocimiento del sindicato y sus delegados.

2º Los colonos podrán hacer sus respectivas cuadrillas con personal de su agrado, siempre que éste sea federado en este sindicato u otro sindicato vecino; al no ser el personal organizado tendrá que afiliarse al respectivo sindicato.

3º Los colonos, una vez hechas sus respectivas cuadrillas, tendrán que presentarse a este local, a presentar las listas del personal que ocuparán y firmar este convenio.

4º Trigo, por cuadra, $ 2.50. Lino, por cuadra cortada derecho a chata, 2.60, al suelo, 2.80.

Para el parvero, precio convencional sobre la tarifa. Para el cargador, precio convecional. Para el ayudante, precio convencional. Para el maquinitsa, precio convencioual.

5º Dos chatas, dos hombres por cada una.

6º No se acepta ninguna reparación de parvas, siendo ellas lo máximo de cinco metros de alto.

7º Precio de la corta y trilla, será el mismo de la espigadora; en caso de secada, el precio será convencional.

8º El personal que se ocupará en la corta y trilla, se compondrá de cinco obreros: tres alzadores de bolsa, un costurero, y uno en la máquina.

9º El colono se compromete a dar habitación buena e higiénica para dormitorio del personal.

10. Al ser despedido un obrero tendrá que ser conducido por el colono al pueblo, donde haya sido tomado, y lo mismo será al no poder continuar su trabajo; no pudiendo ser despedido sin causa justificada ante la cuadrilla.

11. Los pagos se efectuarán en el Sindicato.

12. No se tomarán represalias entre los obreros y colonos.

13. Es obligación de todo obrero dar cumplimiento en su respectivo trabajo.

14. Los colonos que corten con máquina atadora pagarán diez pesos por día, libre de cuartos, once pesos al ayudante del parvero y doce pesos al parvero.

15. El colono se compromete a dar comida buena y abundnate, medio litro de vino en cada comida y agua limpia y fresca.

16. El horario será de sol a sol, cuarenta minutos para el desayuno, una hora y media para el almuerzo y media hora en la merienda.

17. Todos los patrones quedan sujetos a la Ley de Accidentes del Trabajo, número 9688.

18. Para fiel cumplimiento, se firma el presente convenio de ambas partes y de un mismo tenor para su efecto, en los días, etc.

Pliego de condiciones para las máquinas trilladoras

1º Reconocimiento del sindicato y sus delegados.

2º La jornada será de sol a sol.

3º Los dueños de máquinas pagarán 3 1|2 centavos en el trigo y cuatro centavos por quintal en el lino a cada obrero.

4º El dueño de máquina deberá ocupar el personal de acuerdo a la capacidad de la máquina.

5º Las cuadrillas se compondrán de 10 obreros y, faltando alguno de ellos, el importe correspondiente será distribuido entre el personal que hubiera trabajado.

6º Toda máquina tendrá su carpa correspondiente para el personal, la que será armada en corral antes de dejar el trabajo.

7º El dueño de máquina podrá elegir todo el personal menos el delegado, que será nombrado por el Sindicato.

8º La cuadrilla deberá componerse de personal federado, con preferencia del pueblo.

9º Todo reclamo que se ocasionara por cuestiones del trabajo, se transará entre el delegado y el patrón.

10. El patrón o encargado de máquina está obligado a sacar y traer la gente al Sindicato.

11. No será despedido ningún obrero sin causa justificada; en caso de lluvia no quedará cesante ni se cobrará la comida durante 5 días.

12. El foguista ganará $ 80 mensuales y más lo que gane la cuadrilla; el aguatero ganará $ $130 mensuales; el ayudante del foguista ganará $ 120 mensuales; el engrasador igual que la cuadrilla; el pisador de palo ganará $ 160 mensuales; el tirador de palo ganará pesos 70 por mes; el tirador de agua ganará $ 40 por mes.

El caballerizo (rondador) ganará pesos 160 mensuales. Asimismo se lo pagará $ 70 por mes al obrero que dé paja al motor y cosiera en las máquinas a tubo.

Los mensuales del caballerizo en caso de lluvia se les pagará hasta los 5 días; el caballerizo general ganará en la máquina sin tubo por mes $ 900 y 600 en la de tubo.

13. El cocinero ganará lo que gane la cuadrilla y el día que llueva o haya rotura de máquina ganará $ 5 por día sin casilla, debiendo ser éste idóneo; al desayuno se les dará a los trabajadores 40 minutos; para el almuerzo hora y media y 30 minutos para la merienda acompañada de fiambre o ensalada.

14. Las comidas serán lo más variables posible y abundantes. En caso de tormenta se taparán con anticipación las parvas.

Todo obrero accidentado en el trabajo será atendido conforme a la Ley número 9688, y no se expenderá en la casilla más de 1|2 litro de vino por comida a cada obrero; los artículos que se expendan en la casilla se pagarán al precio de los que se paga en el pueblo.

15. Para fiel cumplimiento se firma el presente convenio de ambas partes y de un mismo tenor para su efecto en los días, etc.

Siendo las 20 horas, se pasa a cuarto intermedio hasta las 21.30.

PLIEGO DE CONDICIONES UNIFORMES | INTENSIFICACION DE LA PROPAGANDA

Síntesis de las Sesiones

TERCERA SESION

A las 21.30 horas se reabre la sesión.

Habla el compañero A. Ojeda, delegado de la U. S. A., informando al Congreso de los trabajos que las centrales C. O. A. y U. S. A. realizan en estos momentos para el logro de la unidad sindical, tan deseada por los trabajadores, acordándose enviar el siguiente telegrama al Comité Pro Unificación:

"Congreso Comarcal, reunido pleno 41 delegados, 32 sindicatos, exhorta Comité Unificación, compuesto C. O. A., U. S. A. y Poligráfica Argentina, proseguir perseverantes trabajos unificación total trabajadores del país y saluda presos sociales augurándoles pronta libertad acción organización sindical."

Los artículos 5º y 6º, sobre la uniformidad de salarios y condiciones de trabajo de los estibadores y uniformidad de fletes, etc., para los conductores de carros y camiones, se acuerda que no sean tratados en este Congreso por razones de oportunidad y se le encomienda a la U. O. C. para que llame a una reunión para mediados del próximo mes de diciembre, donde se tratarán ambos puntos.

CONDICIONES EN QUE TRABAJAN LOS CHOFERS Y SUS SINDICATOS.

Se discute el asunto, acordándose que se les dé entrada en los Sindicatos de Oficios Varios en todas las localidades, por entender que al no estar federados estos compañeros implican un peligro para la organización de Conductores de Carros y Camiones.

Para contribuir a la organización de los conductores de camiones se acuerda también que todos los organismos presionen a estos compañeros para que ingresen al Sindicato.

CUARTA SESION

ASUNTO AGITACION—

Sobre la agitación tendiente a organizar a los trabajadores de toda ocupación y oficio, Firmat hace una observación, indicando que la U. S. A. ya tiene a su cargo esa misión.

Aguilar (U. S. A.), hace resaltar la necesidad de que el Congreso tome parte activa en el asunto.

Dice que si el Congreso Comarcal aprueba que la U. O. C. tome parte en la campaña de agitación, eso no impedirá en nada para que la U. S. A. prosiga la acción que tiene empeñada, pero que es una necesidad la colaboración de la U. O. C., de acuerdo con los sindicatos, para que todo tome el camino y el cariz de actividad que debe tener. Al efecto indica la forma en que estos problemas se deben encarar en lo sucesivo, porque entiende que hasta el presente ha faltado orientación.

Firmat mociona para que el Congreso faculte a la U. O. C. para que, en colaboración con los sindicatos que la integran, lleven a efecto una campaña de agitación y reorganización, de acuerdo con las necesidades y circunstancias de cada localidad. Esta moción fué aprobada por asentimiento general.

CONSTITUCION DE LA UNION OBRERA COMARCAL—

Después de hablar varios compañeros en pro de la formación de la U. O. C., el Congreso en pleno y por unanimidad acuerda dejar constituida la U. O. C..

Siendo las 11 horas, se pasa a cuarto intermedio para proseguir a las 13. A las 14 horas se inicia la

QUINTA SESION

CONFECCION DE LA CARTA ORGANICA—

El compañero **A. Ojeda**, delegado de la U. S. A., somete a consideración del Congreso una carta orgánica que él ha confeccionado. Se le da lectura y después de discutirse extensamente, haciéndole pequeñas modificaciones y agregados, se da por terminada su confección y aprobación.

NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO—

Practicada la elección, recaen los cargos en los siguientes compañeros: M. Díaz (Oficios Varios, Firmat); secretario general, Domingo Díaz (Comité Reorganizador, Arteaga); secretario de actas, Andrés Ghezzi (Conductores, Firmat); tesorero. Vocales, Francisco Gandulla (Conductores y O. Varios, Casilda); R. Fernández (Comité Reorganizador, Arteaga); Cruz Rocca (Conductores y Camioneros, Los Quirquinchos); y Basilio Piva (Oficios Varios, Chañar Ladeado).

Además, se nombraron cuatro compañeros suplentes para el caso de acefalía.

SEDE DE LA U. O. C.—

El Congreso establece que la sede de la U. O. C. sea en Firmat, pero si el secretario general tuviera su residencia en otro pueblo perteneciente a la comarcal, la secretaría podría funcionar en el pueblo de residencia del secretario. Las reuniones deberán celebrarse en la sede de la comarcal, por creer que es Firmat el punto más apropiado y más céntrico.

ASUNTOS VARIOS—

El Congreso aprobó que el secretario sea rentado, por así exigirlo las circunstancias, fijándole un sueldo de $ 180 mensuales.

Siendo las 20.30 se pasa a cuarto intermedio, y a las 21.30 se inicia la

ULTIMA SESION

El compañero **Aguilar** propone al Congreso un proyecto de resolución que se aprueba y que publicamos aparte.

FONDOS—

Cafferata. **A. Urrutia** propone a los congresales que cada sindicato pague como cuota inicial extraordinaria para fondo de esta comarcal, $ 0.50 por cada socio.

Varios compañeros se manifiestan en contra por diversas razones, y se rechaza tal proposición.

Ojeda (delegado de U. S. A.) propone que se autorice al Consejo Comarcal para solicitar empréstitos a los sindicatos para los primeros gastos. Se aprueba.

Roca (de Los Quirquinchos) hace la proposición de que se pase una lista de suscripción para cada sindicato para recaudar fondos para la U. O. C. También es aprobada con el agregado que las listas de subscripción serán selladas con el sello del Comité Reorganizador de Arteaga.

METALURGICOS DE V. TUERTO—

A continuación el compañero Aguilar da lectura a un telegrama de los compañeros metalúrgicos de Venado Tuerto donde exhortan a los congresales a hacer efectiva la unidad y autorizan al compañero Aguilar para representarlos en el Congreso Comarcal; éste aclara que por representar a la U. S. A. considera que no puede aceptar esa delegación, aunque la agradece.

El compañero **Ojeda** informa de la situación de los compañeros metalúrgicos de Venado Tuerto en el conflicto que sostienen con la firma Carelli.

Arias explica al respecto en cuanto a Beraberú se relaciona.

Aguilar propone que se forme una comisión compuesta del C. Comarcal y que la integren compañeros de varios sindicatos, para entrevistarse con el señor Carelli y plantearle el dilema, a fin de imponerle el arreglo con los compañeros de V. Tuerto, lo que se aprueba.

A continuación se trata de la forma de solucionar lo relacionado con el personal de las máquinas, cuando éstas pasan de una zona a otra.

Después de un corto debate, se aprueba que el personal de las máquinas no sea molestado, pero sí deberán llevar su correspondiente carnet.

Hay una moción para que no se traigan al Congreso cosas del pasado, para no interrumpir su buena marcha. Se aprueba.

ADHESION A LA U. S. A.—

El compañero **Aguilar** propone al Congreso que todos los sindicatos autónomos que forman parte de la Unión Obrera Comarcal se adhieran a la U. Sindical Argentina, lo que se aprueba sin discusión.

San José de la Esquina presenta el asunto interno, en lo relacionado a la división entre los trabajadores de dicha localidad.

El compañero presidente pregunta a los delegados de San José si entre ellos no estarían de acuerdo en unirse, a lo que ellos contestan que sí, que están de acuerdo.

Ojeda hace la proposición para que los compañeros de San José acuerden un día para realizar una asamblea a la que asistiría un delegado de la U. S. A. y que también tomaría parte algún compañero del C. de la U. O. C.

Acto seguido, se plantea la **Cuestión de Berabevú**, en cuanto a la divergencia que entre los compañeros de dicha localidad existe. A tal efecto el compañero Arias hace manifestaciones sucintas de lo que allí ha sucedido y quién es el culpable de dicha división.

Habla **Alvarez** y expone que lo más conveniente sería expulsar al sujeto Romualdo Ruarte, no así a los compañeros que inconscientemente secundan sus planes divisionistas.

Varios compañeros, entre ellos Luna, Roca y Ojeda, que informa con más detalles, hacen cargos al señor mencionado, sacando en conclusión que este individuo trata de dividir a los sindicatos cuando los hombres no responden a sus aspiraciones bastardas.

Por último, el Congreso, por unánime aclamación, autoriza a la U. O. C. para descalificar al señor Romualdo Ruarte por traidor a la causa de los trabajadores.

HUELGA GENERAL PARA EL DIA JUEVES 14—

Hacen uso de la palabra varios compañeros, manifestando no traer al respecto mandato alguno, no obstante considerar la necesidad reconocida.

Beraberú propone se deje librado a la voluntad de los sindicatos.

Ledesma (Firmat) manifiesta estar de acuerdo con la propuesta de Beraberú.

El compañero **Aguilar**, con palabras acertadas para el caso, da por terminado el Congreso.

Ojeda hace otro tanto y los compañeros congresales manifiestan satisfacción profunda por creer haber realizado una labor a conciencia y que servirá de aliento para la clase trabajadora.

Por la Unión Obrera Comarcal.—**Manuel Díaz**, secretario general.

POR LA CREACION DE LA U. O. PROVINCIAL DE SANTA FE

El Congreso Comarcal, reunido en pleno en la localidad de Firmat, los días 4 y 5 del corriente, compuesto de 42 delegados representantes de 32 Sindicatos adheridos a la U. S. A., acuerda unánimemente lo lo siguiente:

Que por ser una necesidad sentida por la clase obrera de la Provincia de Santa Fe, y por exigirlo la propia lucha en que se vive, el Congreso resuelve lanzar la iniciativa tendiente a la creación de la Unión Obrera Provincial de Santa Fe y encomendar los trabajos necesarios tendientes a materializar esta iniciativa y aspiración, a las Uniones Obreras Locales de Santa Fe y Rosario adheridas a la U. S. A.

Asimismo acuerda comunicar esta resolución a la Unión Sindical Argentina y Us. Ls mencionadas.

Velada de los Trabajadores del Estado

En el salón Alsina 1476 realizará hoy una velada artística y danzante la Asociación Trabajadores del Estado. El cuadro artístico de la Asociación pondrá en escena "La isla de Don Quijote, de Martínez Paiva y Margot de J. A. Fernández. Habrá además una conferencia y a renglón seguido empezará el baile familiar.

En forma parcial continúa la huelga de Carpinteros de Rosario

La lucha que desde hace más de dos meses sostiene el Sindicato de Carpinteros de Rosario, de carácter general en un principio y ahora parcializada, continúa con la intensidad y entusiasmo del primer día, teniendo los trabajadores la firme decisión de vencer, aún a costa de cualquier sacrificio.

Con motivo de la huelga, el Sindicato ha editado un manifiesto, cuyos párrafos más importantes transcribimos a continuación, de cuya lectura se desprende que sólo resta una minoría de patrones en conflicto, los que se verán en la necesidad de ceder o clausurar sus establecimientos.

"Luchamos, por la disminución de la jornada de trabajo, estableciendo la semana máxima de 44 horas y la abolición total del trabajo a destajo, dando así cabida a mayor cantidad de obreros, y procurando a la vez su perfeccionamiento en el trabajo".

"Nuestra aspiración inmediata ha sido ya materializada en gran parte. La mayoría del gremio trabaja en esas condiciones, habiéndose afianzado definitivamente nuestra organización, la cual sabrá mantener las mejoras conseguidas hasta hoy en 77 talleres e imponer el control sindical y las mismas condiciones de labor en los 23 talleres restantes".

"Habiendo fracasado las gestiones que en oportunidad se entablaron con el Centro Patronal, que representa una pequeña minoría de patrones, hoy más insignificante por el disgregamiento producido entre sus afiliados, debido a la informalidad de sus dirigentes que se niegan a firmar el pliegod espués de ser discutido por ambas partes, por la cláusula de que "en todo taller se trabajará con personal asociado"; estos señores pretenden engañar a los pocos patrones que les responden y al público, cuando tienen oportunidad de hacerlo, pagando a algún miserable "escriba"; lamentándose de la itransigencia de los obreros carpinteros que se niegan a volver al trabajo. ¡Es verdad!, en esto último tienen razón: los obreros no volverán a trabajar en esos talleres mientras no acepten nuestro pliego de condiciones; pero, ¿quiénes fueron y son los intransigentes?"

"Hoy los trabajadores no son tan ingenuos y no se confían en promesas, y por encima de todo quieren la organización porque saben por experiencia que sin ella todos los convenios y pliegos de condiciones no tendrán en la práctica ningún valor".

"El Sindicato de Carpinteros reafirma nuevamente el propósito inquebrantable de continuar la lucha contra la minoría de patrones reacios hasta tanto éstos solucionen el conflicto directamente con el sindicato, cediendo a las justas aspiraciones del gremio".

La C. A. tiene conocimiento que se trata de llevar trabajadores engañados para hacerles ejercer de crumiros, por lo que recomienda que ningún carpintero acepte trabajo para la ciudad de Rosario, con lo que se evitarán trastornos y la vergüenza de ser traidores de su propia causa.

Gestiones de la Asociación Trabajadores de la Comuna

Consecuentes con los fines y propósitos de la A. T. C., el consejo administrativo ha realizado una serie de gestiones en favor del personal de la Comuna, con resolución favorable unas y otras en vías de obtener el mismo resultado.

Administración de limpieza

Por pedido expreso de varios asociados del corralón Sud, la A. T. C. tomó en sus manos la defensa del conductor Gabriel Bustelo, chapa 1365, que había quedado cesante con fecha 15 de octubre del año en curso.

Después de múltiples gestiones realizadas ante el señor Tomás Solari, jefe del corralón Sud, Intendencia Municipal y Administración de Limpieza, se logró que quedara sin efecto dicha cesantía, siendo repuesto en su trabajo el obrero citado.

—Al conductor Francisco Ibáñez, chapa 1412, del corralón Sud, hace cinco meses se le sacó del recorrido que tenía; hechas las gestiones del caso se convino en que sería restituído a su antiguo puesto.

—El peón Francisco Chiavelli del corralón Palermo, en comisión en Flores, a raíz de un incidente con el encargado del corralón Flores fué suspendido por tres días. No fué posible el levantamiento de la suspensión, por cuanto ya había cumplido el castigo.

Se continúan las gestiones para que no se le exija realizar trabajo pesado, por tener una mano impedida por accidente de trabajo y padecer de reumatismo, según certifica el médico de la repartición doctor Ricardo J Broch.

Tracción mecánica

Habiéndose demorado en la entrega del uniforme del personal de peones de Tracción mecánica, se formuló reclamo ante el señor Anastasi, quien ordenó su inmediata entrega, lo que así se hizo.

Asistencia Pública

A un pedido formulado por la asociada Manuela P. de la Torre que presta servicio en el hospital Tornú, para que nuestra organización hiciera los trámites pertinentes para que se diera un nombramiento de enfermera, para cuya profesión manifiesta tener idoneidad, hecho que demuestra con los títulos respectivos.

Fué entrevistado el inspector general de la Asistencia Pública doctor Eyherabide, quien dió la seguridad de que le sería entregado el nombramiento solicitado, para el hospital Ramos Mejía.

Reconsideración de multas aplicadas

En la Intendencia Municipal se efectuaron las siguientes gestiones a los fines de reconsiderar las multas aplicadas a los siguientes compañeros:

Venancio Revoredo, chauffeur de Tracción Mecánica, chapa 1107, multa de $ 30, Exp. 26.009-A. L-928; Ramón Gil, chauffeur de Tracción Mecánica, multa de $ 50, Exp. 90.752-D-928; Rodolfo Roveta, chauffeur de Tracción Mecánica, multa de $ 50, Exp. 87501-T-928; Rafael Delafava, conductor de Limpieza, chapa 3751, multa de $ 219, Exp. 66.220-F.927; Santiago Tagliafico, pintor de Alumbrado, multa de $ 18, exp. 108.203-D-928.

Fondo fijo

Se gestionó el pronto despacho de solicitudes de fondo fijo para los siguientes compañeros: Pedro Gómez, Arturo Montes y Eulogio Maturana.

Hornos incineradores de basuras de Parque Patricios

En el día de la fecha se hizo entrega al señor jefe de dichos hornos la nota que más adelante se transcribe.

Señor jefe de los H. I. de B. de Parque Patricios. — Don Carlos Moral. — De nuestra consideración: En nombre de esta asociación me es grato dirigirme a Vd. solicitando que para lo sucesivo, en los hornos llamados de "presión", disponga de un atracador, por entender que un cargador solo, como se realiza actualmente, es una tarea por demás agobiadora, llegando a veces a hacerse insoportable por la enorme humareda que arroja por el embudo.

A la espera de que no pondrá ningún reparo en satisfacer nuestro pedido, saludalo atte. — **Secretario general.**

Dirección General de Alumbrado Público

A los fines de solicitar el sábado inglés; horario de 7 horas para los chauffeurs del taller Salguero; chapa-pase para los obreros cuyo trabajo lo hace indispensable y restitución de la chapa-pase al obrero Avelino Vázquez; una delegación de la asociación entrevistó al señor director general de alumbrado, el que prometió despachar favorablemente nuestra petición.

De acuerdo a lo prometido, ya se empezó a repartir la chapa-pase entre el mencionado personal.

Adhesión a la U. S. A.

En su última asamblea, esta Asociación resolvió adherirse a la Unión Sindical Argentina.

EL C. ADMINISTRATIVO.

Lea y difunda: BANDERA PROLETARIA

Tomó Resoluciones la Asamblea de la U. G. A.

Después de dar curso a la primera parte de la orden del día, se pasó a tratar la circular de la Unión Sindical Argentina, y de los asuntos sometidos a consulta de la asamblea, contenidos en la misma primó un criterio coincidente al del C. Central. Sobre el primero que se refiere a las relaciones con los trabajadores del Continente Americano, se acordó que la U. S. A. concurra solamente a un congreso que sea convocado directamente por organizaciones similares en sus principios y orientaciones a los de nuestra central.

Otros asuntos de carácter interno de nuestra organización fueron tratados y resueltos con un criterio de robustecimiento de nuestra organización. Se resolvió también invitar a los compañeros ayudantes y peones, que en otra época fueron socios del Sindicato de Resistencia del mismo nombre, a que ingresen sin tardanza en la Unión Gastronómica Argentina, dado que el sindicato de referencia pasó a ser un anexo de esta organización, y a fin de acrecentar cada vez nuestra estructura sindical, se ha creído conveniente obviar obstáculos, que en esto caso tal es el espíritu de la resolución que consiste en considerar socios nuevos a los que ingresen ahora. A tal efecto, acordó dar un plazo de dos meses, pasado el cual deberán cotizar desde el día que se ha heco la fusión con la U. G. A. o sea desde enero. Esta invitación se hace espiecialmente a los personales que todavía no lo han hecho y que trabajan en las casas siguientes: Jockey Club, R. Chiquín, Unión Genovesa, Savoy Hotel, Majestic Hotel, Español, París, España, Mayo, Resturant de la Sonámbula y otros.

Nuestra lucha con el Restaurant "El Tráfico", sito en Ada. Alevear y Tagle.

Sobre esta casa se acordó que el Comité de Huelga, intensifique con toda enrgía la propaganda contra ella, y ponga en conocimiento de todos los hombres de conciencia, la actitud despreciable del capataz Peró y del jefe de cocina Bonet, que por unas monedas arrojadas por el dueño de esa casa que lleva el Nº 197 en la sección moralidad, se prestan para recolectar inconscientes en las agencias de colocaciones.

AVISO

El Sindicato U. O. de las Canteras de Sierra Chica avisa al compañero Francisco Aguilera que puede ir a ocupar su turno en el trabajo dentro del plazo de treinta días, a contar desde el 10 de noviembre.

El Secretario.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES, Sábado 17 de Noviembre de 1928—Núm. 385

EN TORNO AL MOVIMIENTO SINDICAL

Observaciones de un obrero

V.—"LA PROTESTA"—

"La Protesta" es un diario que fué anarquista. Lo fundó — creo que con su propio peculio — un médico, un hombre bueno y romántico: Grehache.

En sus buenos tiempos, fué tribuna de libre examen en el que se debatían todos los problemas sociales con altura de miras. El valor de una idea, método o táctica se aquilataba en la confrontación de las diversas opiniones emitidas en honestas y libres polémicas.

Hubo en la redacción plumas ágiles y bravas, redactores de talento, Alberto Ghiraldo y Gilimón, por no citar otros.

De que era un diario de doctrina y de combate lo acredita la persecución a sus redactores que fueron muchas veces presos y desterrados, y el diario mismo clausurado e incendiado por las hordas patrioteras, debido a la prédica demoledora contra el régimen burgués.

Esto fué "La Protesta", y esto habría seguido siendo si la fatalidad encarnada en un administrador — no hay por qué nombrarlo — no hubiera venido a perturbar la marcha natural de aquel Idiario.

Todos los que os interesáis por las cosas nuestras sabéis la historia.

El tal administrador, apto quizá para aquella función, era nulo para las cosas del espíritu, y quiso introducir en la propaganda una modalidad que los anarquistas inteligentes rechazaron (nos referimos al famoso chantage).

Se le aconsejó que abandonara el diario, y no lo hizo. Aprovechando la circunstancia de estar las máquinas escrituradas a su nombre, se convirtió en amo. Este episodio, que no habría tenido mayor trascendencia si en vez de tratarse de una imprenta que editaba un diario — vehículo del pensamiento de los hombres — hubiese sido una casa, un terreno u otro inmueble cualquiera, adquirió contornos de verdadero desastre para el movimiento revolucionario y sindical. Se hizo servir a las ideas como razón de defensa de la nueva situación y ahí tenéis el diario que fué tribuna libre convertido en el "pasquín" dogmático, sectario e intolerante como pueda serlo la publicación de la más rabiosa secta religiosa.

Todavía se creyó posible corregir o conjurar el mal y durante algún tiempo desfilaron por "La Protesta" redactores honestos, pero éstos se marchaban pronto por no hacerse a "las costumbres de la casa".

Más nefasto que el amo resultó el criado, Emilio López Arango. Este es el personaje que durante más de una docena de años ha realizado la obra más ruín y miserable; él ha envenenado con intrigas y calumnias el ambiente sindical, combatiendo sin tregua todo noble intento de unidad y armonía entre la clase explotada.

El diario, aunque sus redactores alardeen de "consecuencia doctrinaria", no tiene fisonomía, lo único que lo distingue es su dogmatismo.

Arango, no obstante verter ríos de tinta en sus famosos editoriales, no ha logrado todavía dar "carácter" al diario, el cual es contradictorio e inocuo.

Dicen que Arango sufre del hígado y que lo que escribe responde a una necesidad física: la de expeler bilis por los puntos de la pluma.

Así se explica que no haya un solo militante u obrero de alguna significación en la propaganda que se haya librado de su veneno. Yo pienso a veces que — de ser cierto lo que se dice — si un hábil cirujano extirpara el mal de esa víscera devolviendo el normal funcionamiento al cerebro, también afectado por lo mismo, al contemplar los discípulos que ha sacado, y el mal que ha hecho a la propaganda, se pegaría un tiro en la cabeza, porque no podría soportar semejante revelación.

"La Protesta" es ya repudiada por millares de trabajadores. Quedan, sin embargo, algunos bobalicones que nutren su cerebro con el tóxico espiritual que ese diario les ofrece cada día.

Una buena organización sindical podrá neutralizar y hasta concluir con el mal que pueda hacer en el futuro esa calamidad llamada "La Protesta" que le tocó en desgracia al proletariado de este país.

VI—LOS "ESPONTANEOS" Y LOS ..ABANDERADOS DEL CAOS—

Hay por ahí otros grupitos, derivados o pertenecientes a la misma fauna quintista, de los que es forzoso ocuparse, porque también hacen sus "estragaitos" entre los trabajadores. Son ellos el grupo "La Antorcha" y los "palabristas".

Ambos han hecho el descubrimiento de que organización implica autoridad y esta peregrina doctrina de "lucha" que parece salida de la inspiración de aquel simplísimo señor que se le ocurrió asar la manteca, la elevan ellos a la última potencia en materia revolucionaria. En balde resulta advertirles que organización es una palabra que lo mismo se emplea para referirse a las organizaciones fascistas, comunistas, anarquistas, o se dice organización de la sociedad futura, etc., ¡ni por esas!

Como para referirse ampliamente a la cuestión harían falta muchas cuartillas y yo sólo quiero emborronar cinco a seis, vamos a sintetizar.

Su lema se encierra en esta fórmula: agitar, agitar la masa; pero cuando de esa masa agitada se quiere hacer la "hogaza del nutritivo pan o la deliciosa masita, entonces dicen ¡No! ¡eso es encerrarse en moldes!... (Me parece que no hace falta aclarar la figura).

Como estas gentes no aceptan reglas, vamos a emplear otro simil que dé idea de la obra que estos grupos pueden realizar en el campo revolucionario. Imaginemos un grupo de albañiles que en la construcción de una casa no aceptasen la regla, la plomada, el cimiento... Levantarían un metro de pared y, ¡zas!, al suelo. Tal es la obra de la capilla que tiene por santón a González Pacheco.

Tan cristalizados están sus cerebros, que llevan treinta años diciendo las mismas cosas. Esta es su obra, que se parece mucho a la de aquel mito que estaba condenado a subir y bajar la piedra. No obstante, ellos se creen cabalgando sobre las nubes y tocando el cenit con las manos.

"La Antorcha" tiene una página que intitulan pomposamente "Por campos, fábricas y talleres", pero los movimientos que en ella se registran están sin duda hechos desde una cocina, tomando mate y comiendo pan con grasa, como alguna vez lo hice yo (¿te acuerdas Anderson Pacheco?). No es que yo quiera decir que para hablar del taller haya necesidad de estar en él, no; pero es exacto en el caso particular que referimos.

Dejo a los compañeros de "La Antorcha", a quienes he adjetivado de "espontáneos" por el abuso que hacen del término (a cada momento dicen "movimiento espontáneo") para presentar una muestra que por lo menos justifique el nombre que he dado al otro grupo "Los abanderados del caos".

Los palabristas que se fueron de la F. O. R. A. o "La Protesta", sin duda porque aquello era para ellos demasiado materialista, tampoco debían sentirse cómodos en "La Antorcha". Ateniéndose a la paradoja ibseniana "cuanto más solos, más fuertes", sacan ahora un periódico que se llamó "Afirmación". Bien está el título para su contenido, que es una verdadera afirmación de la inocuidad y la tontería. En el tercer número de esa publicación esta la perlita que traigo aquí como muestra. En un sindicato de la U. S. A. se presentaron unos sujetos que, por lo visto, según referencias de los compañeros sindicalistas de España, eran unos defraudadores de fondos sindicales. Impuesta de ello la C. A., dijo a los tales sujetos que se habían equivocado de puerta, puesto que ellos pertenecían al gremio de "chorros"...

En torno a ese proceder del sindicato, los que escriben "Afirmación" hacen unos parangones de sindicato obrero y las dictaduras de Mussolini y Primo, la mar de sabrosas, en fin, se duelen de que a esos sujetos no se les haya admitido en el sindicato obrero por la insignificante falta de haberse "robado unos miserables centenares de pesetas". Bueno, que esos amigos quisieran que los sindicatos obreros, además de no tener reglas con que regirse, se llenaran también de sinvergüenzas y ladrones.

Si yo hubiera formado parte de la C. A. de aquel sindicato, a los individuos mentados se los mando a "Afirmación", recomendándolos para cobradores de subscripciones, y seguramente los "abanderados del caos" ya no tendrían tribuna donde publicar tantas macanas.

Algunos compañeros dirán, quizá, que no vale la pena ocuparse de esos grupos, a los que debemos considerar como un caso perdido.

Por mi parte, dejaría a esos idealistas montados en "Clavileño" con la ilusión de que están recorriendo las regiones celestiales. Pero a los trabajadores hay que desengañarlos de lo su perchería de que hicieron víctima a Don Quijote diciéndoles que Clavileño era un caballito de madera que no se movió de su sitio porque estaba clavado en el suelo o, en otros términos, que si los trabajadores siguiéramos esas teorías "clavileñas", no daríamos un paso del lugar de esclavitud donde el capitalismo nos tiene sometidos. Sería ya hora de que los obreros hicieran mejor uso de ese atributo humano que se llama sentido común, no dejándose "engrupir" por tanta imbecilidad.

Juan APARICIO.

(Continuará.)

SOLIDARIDAD

PARA LOS FERBATEROS DE SAN IGNACIO

Desde hace más de tres meses se encuentran en conflicto los obreros ferbateros de San Ignacio, con la firma Martín y Cía. Por este motivo el sindicato se ha hecho cargo de la alimentación de varias familias que suman en total más de treinta personas, entre ellas numerosas mujeres y niños.

Esta situación viene prolongándose debido a que ya ha pasado la época de la zafra de la yerba mate, lo que ha terminado por agotar los recursos y el crédito del sindicato, por lo que es necesario que las organizaciones que estén en condiciones de donar alguna cantidad lo hagan a la brevedad posible, pues no es posible abandonar a su suerte a ese esforzado grupo de luchadores, lo que equivaldría a obligarlos a entregarse a la firma Martín y Cía.

PARA LOS METALURGICOS DE VENADO TUERTO

También estos camaradas vienen sosteniendo desde largo tiempo un conflicto con la Casa Carelli, conflicto que se mantiene con la intensidad del primer día.

Para ellos también deben los sindicatos votar alguna cantidad.

Este sindicato ha recibido ya, directamente de los donantes, las siguientes cantidades, de las que nos pide hagamos constancia en BANDERA PROLETARIA:

Confraternidad Ferroviaria (Sección Venado Tuerto), $ 171; Sindicato Obrero de la I. Metalúrgica (Buenos Aires), $ 50; Sindicato O. de Ebanistas y Anexos (Rosario), $ 50; Sindicato O. de Estibadores (G. Roca), $ 20; Sociedad de Resistencia Carpinteros, Aserradores y Anexos (Buenos Aires), $ 25; Centro Empleados de Comercio (Vdo. Tuerto), $ 25; Sindicato Oficios Varios (San José de la Esquina), $ 10.25; Sindicatos Conductores de Carros, Oficios Varios y Estibadores (Cruz Alta), $ 14; Sociedad de Resistencia Estibadores (Hughes), $ 20; Sociedad de Obreros Estibadores (Oliva), $ 10; Sindicato de O. Ladrilleros (Villa María), $ 20; Sindicato Conductores de Carros(Venado Tuerto), pesos 5; un compañero de Chañar Ladeado, $$ 5.

Todas las donaciones deben ser hechas por intermedio de la Tesorería de la U. S. A.

Cantidades recibidas. — U. O. de las Canteras del Tandil (Sección Aurora). Para los O. Yerbateros de San Ignacio, pesos 34. Id., id., donación de los compañeros Oroso Colidri y Eduardo García para el sindicato y que éste transfiere para el C. Pro Presos Nacional, $ 530.

Rectificando un error

En nuestro artículo sobre el XI aniversario de la Revolución Rusa, aparecido en el número anterior de BANDERA PROLETARIA, se ha deslizado un error de imprenta que nos apresuramos a rectificar por considerarlo importantísimo.

En la primera columna, líneas 16 y siguientes, dice: "Y, en cuanto a Rusia particularmente decía: que era indispensable que el ejército ruso fuera derrotado para hacer factible la revolución democrática burguesa, pues, como coronamiento de la primera".

En cambio, debe decir: "Y, en cuanto a Rusia particularmente, decía Lenín, que era indispensable que el ejército ruso fuera derrotado para hacer factible **la revolución democrática burguesa, primero, y la Revolución Obrera, después, como coronamiento de la primera**".

Como se ve el error trastornaba totalmente el pensamiento dando la impresión que en Rusia se había producido nada más que la resolución democrática burguesa como coronamiento de la derrota del ejército ruso, cuando lo importante consiste en evidenciar que Lenín, el genio de la Revolución, consideraba que la Revolución Proletaria debía ser precedida por la revolución democrática burguesa o menshevique.

Los acontecimientos ulteriores la han dado la razón.

José PAZ.

Informes varios de S. José de la Esquina

Una vez más la clase trabajadora se va desengañando con la ley burguesa y en particular los empleados de comercio de esta localidad, que la totalidad de las casas hacen trabajar 9 y 10 horas. Esto me hace recordar la conversación sostenida con algunos empleados de la casa sucursal María Careamo el año anterior, a los pocos días de la promulgación de la ley de las 8 horas. El empleado Vega decía:

"Hemos conquistado las 8 horas", por lo que no pude hacer menos de reirme por su ilusión, contestándole: "Conquista, compañero Vega, se llama cuando se consigue por los esfuerzos en conjunto, por medio de la organización, que deben respetar —quieran o no— los patrones".

Para mantener esa conquista deben poner en práctica la constitución del Sindicato Obrero de Empleados de Comercio; como por iniciativa de los empleados de la citada casa se empezó a hacer y que al poco tiempo murió, habiendo sido mejor, porque igualmente estaba condenada a desaparecer a corto plazo por la mala base que se le había dado; primero, al darle carácter de comisión directiva en lugar de comisión administrativa; segundo, porque al frente de la misma, deben estar los empleados y no los habilitados ni patrones, que no tiene nada que ver con la sociedad, sino por el contrario, tienen intereses opuestos a la misma; tercero, la indiferencia hacia los obreros organizados en el Sindicato de Oficios Varios que podían encarrilarlos en el verdadero camino, con lo que actualmente podrían tener la fuerza para contrarrestar los abusos y mejorar vuestras condiciones.

Si los compañeros empleados de comercio no quieren verse sometidos a las largas labores y desean imponer mejores condiciones de trabajo deben ponerse de acuerdo y formar su sindicato. El Sindicato de Oficios Varios les ofrece el local para reunirse, como también algunos compañeros para orientarlos. Si lo creen conveniente, a la obra, compañeros!

Solidaridad

Días pasados encontróse en esta localidad al viejo militante compañero Luis Monti, de Cañada Verde, mutilado de una pierna, solicitando ayuda de los compañeros organizados para ponerse una pierna artificial, según consta en la credencial extendida por el Sindicato Oficios Varios, de Cañada Verde, con tal motivo en una asamblea de estibadores se recoletó $ 7.70.

El día 26 de octubre reunida la comisión pro ayuda a los compañeros inválidos y enfermos, compuesta por miembros del Sindicato Oficios Varios, que tenía $ 95 en depósito en el Banco de la Nación, resolvió retirar $ 45 y donarlos al compañero L. Monti, viudo, con 4 hijos y que debe operarse, por lo que le auguramos un pronto restablecimiento.

Corresponsal.

Se realizó un acto en Arocena

El día 27 del corriente, prosiguiendo nuestra propaganda a fin de organizar a los trabajadores de las localidades cercanas, nos trasladamos a Arocena — que dista cinco leguas de Gálvez— el que suscribe, acompañado por los compañeros F. Carmona, A. Alifrandi, R. González y L. Pereira, con el fin de constituir una comisión en aquella localidad que corriera con los trabajos de organización del respectivo sindicato. Al llegar a Arocena fuimos recibidos por un grupo como de cincuenta compañeros, a quienes había reunido el camarada Andrés Paredes. El inspector de escuelas de Coronda, don J. S. Fontanarrosa, nos prestó un señalado servicio, pues colaboró con nosotros en todo lo concernientes a los fines que perseguíamos.

También estuvo presente como delegado de los trabajadores de Barranca, el compañero Maradona, quien usó de la palabra en dos oportunidades. El camarada Carmona con un conocimiento profundo de los asuntos que trataba, rectificó algunas apreciaciones vertidas por el compañero Maradona, extendiéndose en consideraciones de orden sindical que dejaron excelente impresión en la concurrencia.

Por último, el señor Fontanarrosa hizo uso de la palabra, y como buen maestro, explicó e hizo comprender a los compañeros la labor que desarrolla la U. S. A. como entidad central de los trabajadores del país, exhortándolos a adherirse a ella.

Se procedió a nombrar una Comisión Mixta, la que quedó constituida como sigue: secretario general, Andrés Paredes; secretario de actas, Pedro Acosta; tesorero, Carlos Castaño; vocales: Jacinto López, Fructuoso Solís y Pedro Suárez.

E. IFRAN.

La propina y el gremio Gastronómico

Hace algunos días apareció una nota en un diario por la cual hacía un elogio sobre los obreros gastronómicos españoles al abolir la denigrante propina, y a la vez exhortaba a los gastronómicos argentinos a imitar el ejemplo de aquéllos; cada gastronómico habrá pensado un momento en lo fácil que sería abolir la odiosa "propina" entre nosotros; pero aquellos que nos hemos encontrado en el terreno de la práctica, vemos cuán difícil es por múltiples factores, y vamos a exponer algunos puntos recogidos en el transcurso del tiempo: por el año 1917 o 18 el Sindicato Federativo de Buenos Aires implantó en el Café Colón la supresión de la propina por un sueldo de $ 180 por mes a cada mozo, pero pronto se vió que el objeto por el cual el patrón había aceptado la abolición de la propina era muy distinto a lo que se perseguía, o sea la generalización en el gremio; pues sólo sirvió para que el dueño del Café Colón aumentase el precio en las consumaciones, justificándolas con el nuevo sistema de retribuir al personal que trabajaba.

Naturalmente, el público transigió, porque le resultaba lo mismo dar la propina o pagar la consumación más elevada; pero al poco tiempo desapareció el sueldo y los cartelitos que anunciaban el nuevo sistema, quedando en pié el aumento de las consumaciones.

Otro ejemplo también lo hemos tenido con un grupo de casas del ramo de la calle Corrientes; más o menos en aquella fecha quedó abolida la propina a cambio de un porcentaje sobre la venta bruta de la casa. Es cierto que se sostuvo algunos años este sistema por la fuerza de la organización, que, a pesar del decaimiento de la misma, pudo resistir hasta el año pasado en que por intermedio de un titulado Sindicato de Mozos con algunos instrumentos inconcientes dieron por tierra con todo, implantando nuevamente la odiosa propina y un pequeño sueldo. Los patrones entre el porcentaje que pagaban a lo que pagan actualmente, salen ganando un cincuenta por ciento sobre cada mozo; lo que quiere decir que mientras unos luchamos para abolir la denigrante propina otros luchan para que esté en pié, aún sabiendo que es la pesadilla que pesa sobre el mozo, pero, a pesar de todos los obstáculos, la organización surge potentemente y arrollará cuanto se interponga en su camino, no solamente abolirá la propina, sino que terminará con todos los explotadores del gremio gastronómico y para que llegue pronto exhortamos a todos los obreros a engrosar las filas de la Unión Gastronómica Argentina.

GASTRONOMICO 823

Generación Consciente

Hemos recibido el número de octubre de esta notable revista cultural con el interesante sumario siguiente, que justifica la acogida con que el público estudioso favorece a esta publicación:

"El consuelo fingido", por el doctor César Juarros; "La luz solar", doctor Isaac Puente; "Hombres", Jacinto Tulens; "Julio Moisés", Alfonso Camín; "La Historia, la Guerra y la Paz", Martín Arjona; "El cultivo de la superioridad desde la cuna", doctor Fernando Carbonell; "Cómo se evita y se cura la sífilis", doctor Camilo Muniagurria; "La gran ilusión", Antonio Guardiola; "El primer impulso", Antonia Maymón; "¡Se sabe tan poco!", Sebastián Gomila; "Mi musa", Alberto Ghiraldo; "Gacetilla", Julio Barco; "El trabajo de la Naturaleza", Martín Cruset; "Lodo", H. Noja Ruiz; "La tertulia de un hombre libre", Dionysios; "La vida intensa", Sakuntala; "Infanticida" (novela completa), de Joaquín Dicenta. Su portada es una de lísima tricromía del famoso cuadro "El mercado de esclavas", por V. Giraud, del Museo del Louvre. Precio, 50 céntimos. Pídase a corresponsales y kioscos o a su administración: Apartado 158, Valencia.

Conferencia y velada en Huges

El día 17 de octubre se efectuó en la plaza una conferencia, en la cual habló el compañero Barrenechea ante un numeroso público. Se refirió a los presos por cuestiones sociales y, en particular, a Simón Radowitzky, haciendo resaltar su martirologio, siendo aplaudido con mucho entusiasmo.

Luego ocupó la tribuna el compañero Herrera, que vino de Juncal especialmente invitado para el acto; describió con gran lujo de detalles la miserable vida que llevan los obreros de los yerbales, la inicua explotación que soportaban y su reciente levantamiento, siendo también muy aplaudido.

El día 27 de octubre el compañero Barrenechea organizó en ésta una velada y conferencia a beneficio del Comité Pro Presos, a la que concurrieron compañeros de varios pueblos vecinos, habiéndose reunido algo más de cuatrocientas personas, cantidad ésta nunca vista en esta localidad.

Abrió el acto el compañero Barrenechea con una pequeña disertación sobre el arte y su difusión entre las masas proletarias.

El cuadro filodramático "Lux" de Santa Isabel prestó su desinteresado concurso, llevando a escena el drama de Enrique Serantoni "La Dama de los Injustos", que fué discretamente interpretada por los aficionados del cuadro.

En el intervalo hubo varias recitaciones y cantos en coro, que merecieron entusiastas elogios de la concurrencia.

Al finalizar el drama, habló nuevamente Barrenechea, quien con palabras sencillas pero elocuentes, logró arrancar al público una verdadera ovación.

La velada resultó un verdadero éxito, aunque no material, debido a los muchos gastos originados por el cuadro, a causa de haber sido suspendida por la lluvia el día 20, lo que originó dos viajes desde Santa Isabel.

J. KELMAN.

Nota: Solicitamos de los Centros, Agrupaciones y Bibliotecas el envío de propaganda y material de lectura a nombre de Luis Marín, Hughes, F. C. C. A.

OPINIONES SOBRE UNIDAD SINDICAL

El Problema del Momento

Nuevamente vuelve a preocupar a la militancia obrera de todos los sectores, un problema cuya solución de por sí fácil, ha sido de todas formas complicado especialmente por los que necesitan pretextar esa complicación para eludir malévola o equivocadamente el planteamiento, estudio y conclusión del mismo. Este es: **La unidad orgánica de la clase obrera.**

Sobre el asunto hase escrito extensamente antes y después de cada intento unitario, sin que hayamos logrado convenir en que todos los que de aparente modo defendían la unidad, lo hemos hecho casi siempre preconcibiendo en ello, la particular defensa de unestros puntos de vistas ideológicos.

Y ha resultado de esto, que lo mismo los que nos llamáramos unionistas y sólo estimásemos conveniente la unidad en forma condicional, que los que por su franca posición de divisionistas, han combatido aquéllo con toda calidad de armas, hemos restado eficacia a la realización unionista.

Lo curioso del caso es que todos y desde cualquiera de las posiciones, unionista o divisionista, hemos creído servir a la causa obrera al propio tiempo que sostener o defender nuestros principios ideológicos, sin conseguir lo uno ni lo otro.

Y es que no se sirve bien a la primera, ni se sostienen o se defienden los segundos, si a aquélla se le maniata con la desorientación disgregadora y a estos se los acoraza contra la crítica que ha de brindarnos la oportunidad de su exposición, defensa o sostén.

La unidad orgánica del proletariado, no debía entre nosotros anarco-sindicalistas, provocar siquiera discusión. Nuestras convicciones socialistas anárquicas, deben impulsarnos a proclamarla con todo entusiasmo, pues ella como medio y finalidad de las aspiraciones emancipadoras de los desposeídos, es manifestación de indiscutible contenido libertario.

Si somos partidarios de la asociación en todos los órdenes, atribuyendo a ésta importancia suma para el constante progreso de las colectividades humanas, no podemos ser divisionistas o fraccionistas en lo que respecta a las organizaciones de lucha de los trabajadores, sin contradecirnos y caer en una actitud individualista. Sostener la división o fraccionamiento de las fuerzas proletarias que tienen una aspiración libertaria común, aunque de diversos modos manifiesta, es tan individualista y por lo tanto inconducente, como considerar que el individuo aislado puede luchar y vencer las adversidades de distinto orden que todos reconocemos son superiores en poder al disasociado esfuerzohumano.

Asociación, unidad y libre examen debe ser la divisa de todos los anarquistas que quieran servir sus ideas sirviendo los verdaderos intereses de la clase obrera.

Y en ésta, como en anteriores y sucesivas cruzadas, si las hubiere, por la unificación de los esfuerzos y voluntades obreras, debemos los anarquistas encontrarnos cumpliendo nuestro deber de tales.

La unidad sin imposiciones ni pretensiones de supremacía, que se constituya un conglomerado obrero cuya potencialidad radique en la variedad de su contenido, asociado libertariamente, para procurarse mutuas conquistas aseguradoras de un mayor bienestar.

Que la libre exposición de todas las ideas y el leal respeto por todas las opiniones liberte los espíritus de la depresión que les posee y renueve la confianza que las mutuas injurias destruyó. Que la institución que se cree, sea en general la expresión del sentir de todos sin que esté obligada a serlo en particular del de ninguno. Ello nos llevará a la realidad de la verdadera unidad y si así no fuera, no habrá sido por nuestra culpa.

Si esto conseguimos — y debemos intentarlo—, habremos logrado servir eficientemente a la causa de la emancipación obrera a que nos debemos, y habremos tenido oportunidad de exponer y sostener honesta y lealmente, esos postulados que por otra parte es nuestra casi única misión mientras no llegue la hora de las realizaciones.

La anarquía solo será una bella realidad, cuando muchos cerebros háyanse alumbrado, véase en los espíritus el desprejuicio y la dulzura en los corazones.

Mezclémosnos, pues, entre esos conglomerados en que se agitan tantos cerebros a obscuras y palpitan tantos corazones amargados, laborándolos para vivir la Anarquía.

V. R. Quintanillas.

Rosario

(De "El Libertario, órgano de la A. L. A.)

Como puede realizarse la Unidad Obrera

Tal vez lo que haya hecho gastar más papel y energías en nuestro movimiento obrero es esta cuestión de la unidad. Siempre hubo grupos de hombres empeñados en hacer primar puntos de vista sectarios o partidarios, y han hecho interminables las discusiones sobre si conviene o no que la organización esté embanderada. Y por haber conseguido algunos embaderarla, se ha despedazado o debilitado al extremo de no poder ejercer sino muy limitadamente su función reivindicatoria.

¿Terminará ahora tal situación? Nos parece fácil este resultado si somos capaces de ponernos de acuerdo en una cantidad de puntos y nos proponemos cumplir honestamente con el compromiso que contraigamos. Veremos luego, pasado cierto tiempo, cómo era factible lo que por fin realizamos, y ojalá se haga carne en nosotros el recíproco respeto, indispensable para la convivencia cordial y fecunda de hombres que piensan y sienten diferentemente, pero que comprenden la necesidad de luchar en común por comunes finalidades.

Hemos dicho que resultará fácil ponerse de acuerdo. Basta con que se comprenda que la central que se forme ha de ser independiente, en forma absoluta e indiscutible, de los partidos políticos y agrupaciones ideológicas; éstas realizarán su obra sin que la organización obrera las controle ni moleste; y en reciprocidad los sindicatos reclaman y sostienen el derecho de llevar a cabo la suya sin ser molestados ni controlados por organismos extraños. Tienen en su seno los resortes necesarios para el control y la crítica de su propio desenvolvimiento; y no hay derecho a suponerlos tan infantiles como para necesitar andadores o cicerones que les indiquen el camino a seguir.

Otro motivo de distanciamiento ha sido la pretensión de ciertos trabajadores de unos sindicatos de dictarles a los otros la forma de organización que deben darse. Con el mismo criterio de autonomía y respeto que la central reclama, deben tener los sidicatos que la integran el derecho exclusivo a darse la forma de organización que a su juicio mejor responda a los intereses que deben defender. Si se equivocan, ya corregirán ellos sus defectos.

El abuso de las huelgas generales y la resolución inconsulta de asuntos que afectan a todos los trabajadores ha motivado más de un descalabro.

Si se aprendiera la necesidad de consultar a los interesados, por medio de referéndums o votos generales, se evitarían muchos descontentos y se daría a quienes han de hacer o no hacer la oportunidad de manifestar su voluntad.

La falta de responsabilidad de ciertos individuos enquistados en algunas organizaciones, y que por falta de control de los demás y de propios escrúpulos han dispuesto de lo colectivo como de cosa propia, debe ser completamente desterrado si se quiere que los obreros en el ejercicio de sus profesiones sean quienes decidan la suerte de su respectivo sindicato.

He aquí cuestiones que, repetimos, han motivado divergencias. Sin embargo, estamos seguros de que, planteadas teóricamente, nadie discute la necesidad de eliminarlas. A pesar de lo cual ha faltado hasta el momento la decisión de eliminarlas en la práctica. Y sería de felicitarse que ese momento haya llegado.

(De "La Confraternidad", órgano de la C. Ferroviaria).

Verdades de ayer y de hoy

"... Además aquellos que me objetan que emqueñezco el carácter de la Internacional cuando limito su programa obligatorio y su objetivo a la organización de esa lucha exclusivamente económica, les respondo que se la destruye, se la mata por el intento de introducir en ella una doctrina política, socialista o filosófica unitaria y obligatoria para todos. Pues os desafío a formar una doctrina cualquiera que asocie a millones, que digo, a algunas decenas de millares de obreros bajo sus banderas Y si no se quiere imponer a todos los demás la fe de esa secta, se crearía una cantidad de sectas, es decir se organizaría una verdadera anarquía, en el sentido de caos, en el seno del proletariado para el mayor triunfo de las clases explotadoras"... "¿Pero creeis que es cosa insignificante solidarizar las masas en la lucha económica?, "ella preparará el terreno para la revolución internacional y social".

BAKUNIN

NOTA DE REDACCION

Con la intensificación de las actividades sindicales BANDERA PROLETARIA resulta insuficiente para dar una información detallada de todos los actos que se realizan, lo que nos obliga a extractar las noticias o postergarlas indefinidamente.

Para evitar en lo posible que esta situación continúe, recomendamos a los compañeros secretarios, corresponsales, colaboradores, etc., que traten de sintetizar el pensamiento, siendo lo más breve posible.

Algo que debemos repetir también es que los originales deben estar escritos de un solo lado y con suficiente espacio entre líneas, con lo cual nos evitarán el trabajo de copiar íntegramente las noticias. ¡Esperamos que así se hará!

Todo lo relacionado con la Redacción debe ir dirigido a A. Resnik - Comisión de Prensa - Rioja 835, Bs. Aires.

El Secretario.